



ENERO  
MAYO  
CAPITAL

# MERCURIO

REVISTA COMERCIAL  

---

y

---

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA  
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXIV  
NÚMS. 722-724

BARCELONA, MAYO DE 1934

Fábrica de Hilados y Tejidos crudos, blancos, color y panas  
Tintorería, Blanqueo y Aprestos : Fábricas de carburo de calcio

# L. A. SEDÓ, en Cta.

Premiados en las Exposiciones de París, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica : SEDÓ COMANDITA BARCELONA

Despacho : Consejo de Clento, 366 - BARCELONA - ESPAÑA

Fábrica de Artículos de Ferretería : Fundición  
de Hierro Maleable y Colado : Esmaltería

## SOCIEDAD ANÓNIMA GIRBAU

CADENAS "GALLE" de acero Siemens  
CADENAS "EWART'S" de hierro maleable

POMOS Y MANUBRIOS  
DE HIERRO ESMALTADO

FÁBRICA Y OFICINAS :

Travesera de Baix (Las Cortes), 15 : Teléf. 33443 - BARCELONA

## HIJO DE ANTONIO CIRERA

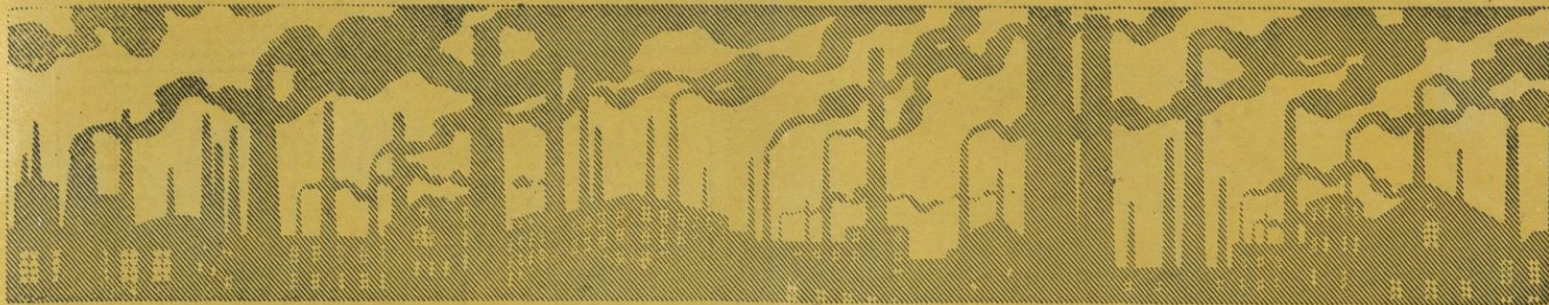
LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67  
**SABADELL**

TELÉFONO NÚMERO 2005  
Dirección telegr. : CIRERABALSAS



# José M.<sup>a</sup> de Garay y Sesúmagá

## FÁBRICA DE GOMAS

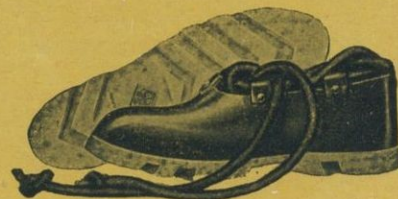
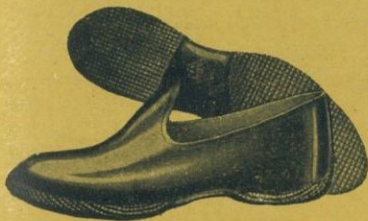
La primera y más importante de España

RETUERTO, 24

TELÉFONO 97153

Dirección Telegráfica y Telefónica: GARAY (Baracaldo)

Para precios y descuentos pídanse detalles  
y catálogo ilustrado



BARACALDO (Vizcaya)



# Talleres OMEGA, S. A.

Marqués del  
Puerto, 11



Apartado 6  
BILBAO

Fábrica de Maquinaria de Elevación  
y Construcciones Mecánicas

ESPECIALIDAD:

MATERIAL PARA OBRAS PÚBLICAS  
CABRESTANTES  
DIFERENCIALES  
GATOS PARA FERROCARRILES Y TRANVÍAS  
GATOS HIDRÁULICOS  
CINTAS TRANSPORTADORAS  
GRÚAS A VAPOR Y ELÉCTRICAS  
CADENA GRUESA  
FERRETERÍA NAVAL

Proveedores de la  
Marina de Guerra y grandes Compañías Ferroviarias

# COMPañÍA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Cortes, 639, pral. - BARCELONA - Teléfono 13010



Acido Sulfúrico, Acido Muriático, Acido Nítrico,  
Sulfato Alúmina, Sulfato de Sosa, Sulfato de  
Hierro, Sulfato de Zinc, Alumbres, Minio de  
Plomo, Litargirio Polvo, Bisulfato de Sosa, Agua  
Bidestilada, Sulfuro Ferroso, Sosa Cáustica Lí-  
quida, Sulfito de Sosa anhidro y cristalizado.

ESPECIALIDADES:

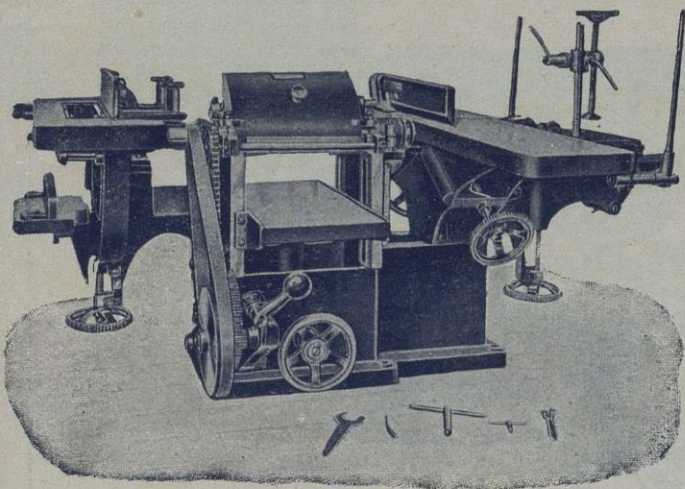
Acidos purísimos, Amoniaco purísimo, Acidos para  
Acumuladores, Sulfato de Hierro (clase especial  
para la Agricultura), Acido Muriático para curtidos

CONSTRUCCIONES DE MAQUINARIA DE TODAS  
CLASES PARA LABRAR Y ASERRAR MADERAS

::: MONTAJE Y REPARACIONES EN GENERAL :::

## JOSÉ LOMBARTE

(Sucesor de JACINTO CODINA)



CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS

SABADELL

CONDE JOFRE, 21-23, SAN JORGE, 44 : TELÉF. 2152

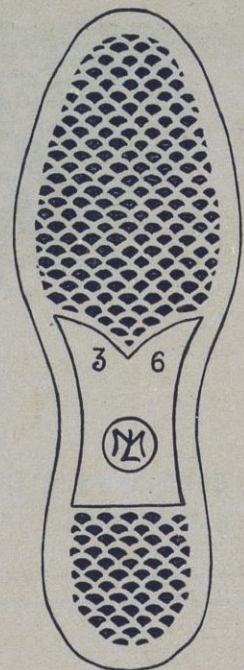
# De Miguel, Larraona y C.<sup>a</sup>, S. L.

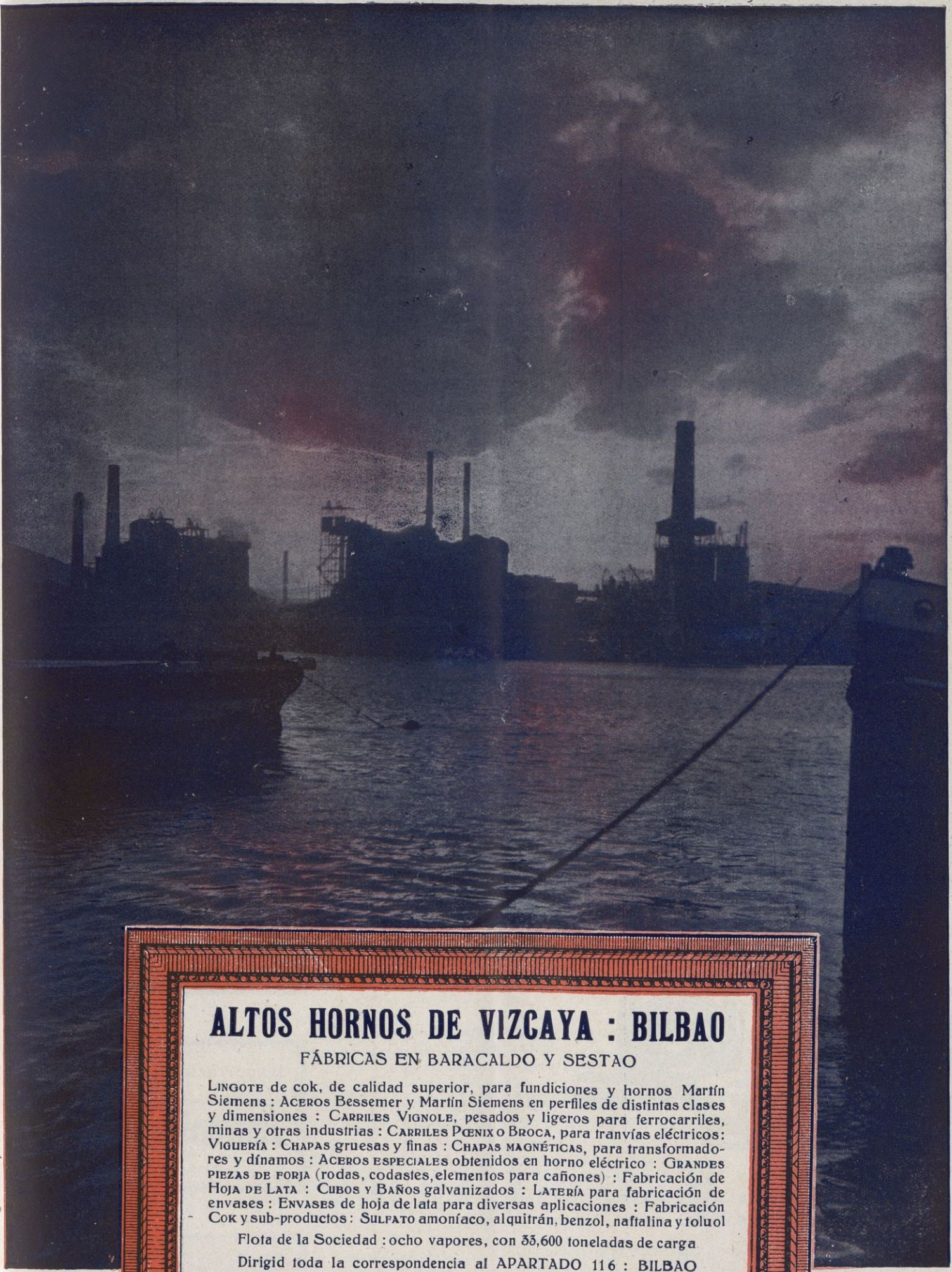
Oficinas : BOLUETA

Teléfono 14390 - BILBAO - Apartado n.º 379



S  
U  
E  
L  
A  
S  
D  
E  
G  
O  
M  
A





## **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO**

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao**

# Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

## ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

### "SUBLIME"

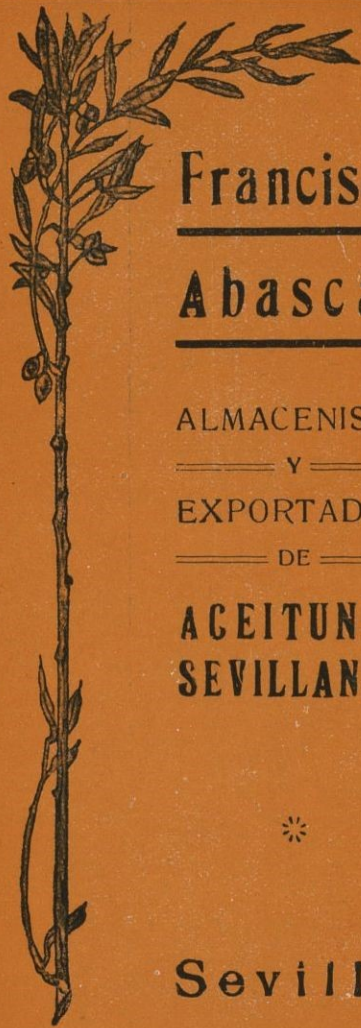
MARCAS



### "C. SENSAT"

REGISTRADAS

ÇARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



Francisco

Abascal

ALMACENISTA

Y

EXPORTADOR

DE

ACEITUNAS  
SEVILLANAS



Sevilla



Los Cojinetes de Bolas SRO son garantía de una buena marcha en todas partes



Proveedores de las primeras marcas europeas de automóviles

Pídase lista de precios

Cojinetes de Bolas SRO Radiales  
Cojinetes de Bolas SRO Axiales (de Tope)  
Cojinetes de Bolas SRO para Transmisiones

Resuelven todos los problemas de rozamiento en Automóviles, Transmisiones y Maquinaria

Agentes Generales

CASANELLAS Y CORTADELLAS : Casanova, 50 - Teléf. 34667 : Barcelona

Exportación de Pimentón

## Antonio Pardo

MURCIA : ESPAÑA

THE INTERNATIONAL INFORMATION

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición

Dirección : Via Layetana, 13, pral. : Barcelona

# ASLAND

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL



Obras del Pantano del Tranco de Beas - Empresa Constructora AGROMAN, S. A., Madrid

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS EN LOS LABORATORIOS OFICIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS

**BARCELONA**   **MADRID**   **CÓRDOBA**   **BILBAO**  
PASEO DE GRACIA, 45   MARQUÉS DE CUBAS, 1   MÁLAGA, NÚM. 1   RODRÍGUEZ ARIAS, 8  
DIRECCION TELEFÓNICA Y TELEGRAFICA : "ASLAND"

Fábrica de Boinas

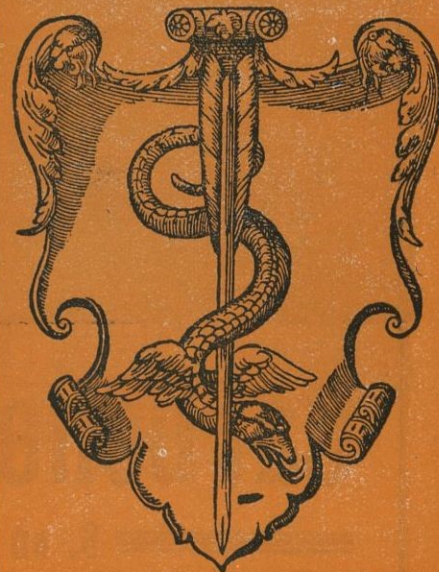
LA CASUALIDAD

NIETOS DE  
ANTONIO  
ELOSEGUI

TOLOSA

Telegramas y Telefonemas :  
ELOSEGUI - TOLOSA

Clave : 5.ª edición mejorada



Fábrica de Tejidos de Lana

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa  
JUAN LLONCH Y HNOS.

Sabadell





# Carbonell y C.ª

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1931 ascendió a 12.518,923 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas



FONOGRAFICA

El disco irrompible

Portátiles FONO-RADIO

Fábrica, Talleres y Oficinas.

BARCELONA: Tamarit, núms. 72-74

Esta casa aceptará agentes en las plazas donde no esté representada

La Productora de Bórax  
y  
Artículos Químicos, S. A.

BADALONA

Capital: 5.000,000 de Pesetas

Fabricantes de Bórax, Acido Bórico y Acido Tartárico



Para precios, muestras y condiciones de venta dirigirse a

CLAPÈS Y JULIÀ

Agentes generales para España

BARCELONA

Layetana, 17, entl.º - Teléfono 12226 y 12942

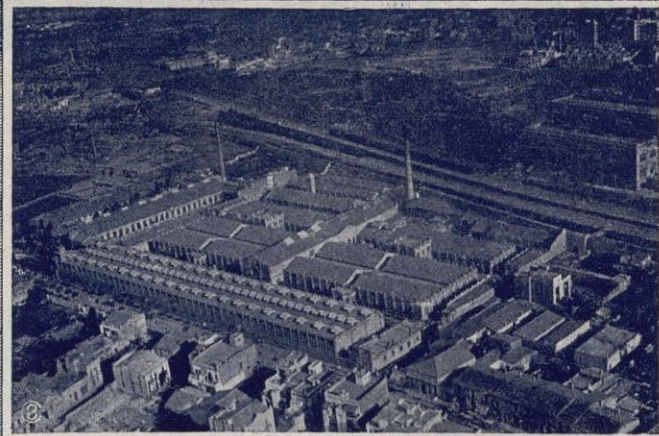


CAFES DEL BRASIL POR TODA  
ESPAÑA



**EXIGID  
LOS CAFÉS DEL BRASIL  
SON  
LOS MÁS  
FINOS Y AROMÁTICOS**

**CASAS BRASIL  
BRACAFÉ**



Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad  
(Hospitalet-Barcelona)

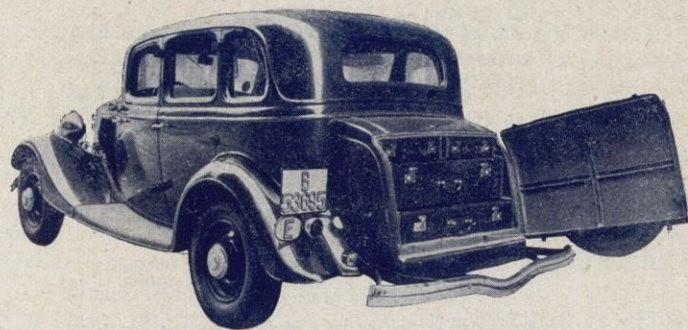
**Unión Industrial Algodonera, S. A.**

CAPITAL : 35.000.000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN  
TEJIDOS - TRENZAS PARA  
CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS : 20784, 20785 y 20786

Domicilio social : LAURIA, 28 - BARCELONA



**Maletas Metálicas para Automóviles  
en todos los sistemas**

**JOSÉ ORIOLA**

**BARCELONA**

Torrente Vidalct, 78 - Teléfono n.º 77188

# BANCO DE BILBAO

— Fundado en 1857 —  
**Capital social Ptas 100.000,000**

Capital emitido de-  
 sembolado.... 69.750,000'00 Ptas.  
 Reservas..... 86.679,44 '11 »  
 156.429,449'11 »

**BALANCE : 4,179 224,321'20 PTAS.**

**Domicilio social : BILBAO**

Dirección telegráfica: BANCBAO  
 Claves: Petersons 3.ª - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERIA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONTERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAGUNTO FUERTO - SALAMANCA - SANGUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNGER - TARRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

## TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES
  - A la vista..... 2 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
  - (A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 % anual
  - (B) Imposiciones:
    - Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 % anual
    - Imposiciones a 6 meses: 3'60 % »
    - Imposiciones a 12 meses o más..... 4 % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

## PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
 Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.  
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.  
 Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.  
 Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.  
 Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.  
 Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.  
 Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

## EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y franco-hispano, dedicándose toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.



## MANUFACTURAS EMPORIUM

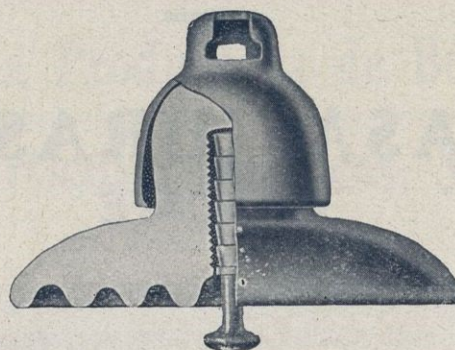
**JUANOLA Y C.ª, S. L.**

Despacho: CERVANTES, 88 - Telef. 215

Fábrica: ALBERTO COTÓ, 12

**FIGUERAS**

MANILLARES y otros accesorios para bicicleta  
 BUTACAS para ómnibus  
 MUEBLES DE TUBO DE ACERO niquelado o cromado, para Bares, Cafés, Restaurants, Despachos, Comercios, &  
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



## Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

**FÁBRICAS DE PORCELANA PARA LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA Y HOSTAFRANCS (Barcelona)**

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS  
 AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE ALTA TENSION

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMADORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES

PARA FERROCARRILES

# MERCURIO

## REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXIV

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Número 722-724

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Rbla. de las Flores, 1  
Madrid. C. de Velázquez, 96

Suscripción

España. . . . . Un año 40 pesetas  
Extranjero. . . . . 50 »

Barcelona, mayo de 1934



SUMARIO: Potencia financiera de las industrias españolas, por Ramiro Flórez Nin. — Don José Mansana y Terrés. — A propósito de la proyectada confederación Centroamericana, por José Permanyer y Nogués. — Revolución escolar, por Carlos Buigas. — Orientaciones económicas: Crédito agrícola y cooperativo, por Juan To de Pascual. — Notas de España. — Notas de América. — La cinematografía en España (Un avance notable): Cinematizaje Riera, S. A. — Producción artística: « Els amics dels Museus » visitaron el Palacio de Comillas, por J. P. N. — El arte en Madrid: Un pintor catalán: Pedro Segimón, por José Francés. — Exposición Juan Luis, por E. Estévez Ortega. — Exposiciones en Madrid. — Exposiciones en provincias. — Noticiero

## POTENCIA FINANCIERA DE LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS



Factor importantísimo de la economía es el constituido por las Sociedades Anónimas. Ellas representan el esfuerzo colectivo financiero para hacer posible la realización de empresas que, sin él, serían inabordables aun para el más tenaz y aventurero empeño individual. En su capital, formado por acciones,

están interesadas innumerables personas que al adquirirlas se inhiben de la materialidad de trabajar su dinero, confiándolo a la competencia, rectitud, estímulo y administración de entidades técnicamente dirigidas y de ordinario con capacidad suficiente para desarrollar una determinada actividad industrial, orientada y vigilada por los seleccionados Consejos de Administración y con una contabilidad por lo general rodeada de garantías respecto a su pureza y publicidad.

Si en la agricultura y en la ganadería, así como en el comercio, lo más frecuente es que la iniciativa, la ejecución y la aportación económica empleadas en el negocio estén individualizadas, en la industria, como es sabido, sucede lo contrario y es lo corriente que su realización adopte la forma de esfuerzo y aportación colectivos, vinculándose, por tanto, a ella, en todos sus variadísimos matices, la entidad jurídica de la Sociedad Anónima.

Estudiando, pues, la capacidad financiera de nuestras Sociedades Anónimas, nos formaremos una buena idea del papel que desempeñan en los mercados del dinero y de la importancia hasta hoy lograda por las industrias diversas establecidas en España, y de lo que, aisladamente, según su naturaleza, y en conjunto, representan en el engranaje total de las actividades económicas del país.

La elocuencia de las cifras, mejor que cualquier consideración retórica, nos permitirá fijar ideas en cuestión tan principal. Una concienzuda y documentada estadística, no de

carácter oficial — como debiera ser, si la Administración del Estado tomara empeño en modernizarse y en abordar ampliamente el estudio de estas facetas de la economía nacional — sino debida a la iniciativa particular, en este caso muy experta y depurada (1), nos demuestra que el capital total circulante en acciones desembolsadas y en obligaciones vigentes asciende en España a veinte mil trescientos millones de pesetas, cantidad que determina, con gran aproximación para el comienzo del presente año, la cuantía del efectivo dinerario absorbido en la actualidad por las empresas industriales.

Dicha cifra, que viene mostrándose estacionaria en estos últimos años por el languidecimiento o depresión general que sufre el país en el mundo de los negocios, nos explica la modestia de nuestro desenvolvimiento industrial, toda vez que el capital total dedicado a ese empeño sólo supone el doble del valor anual producido por una cosecha agrícola española, ya que los productos agrarios del campo en el año 1932 (última estadística global publicada) dieron un fruto valorado en diez mil quinientos millones de pesetas.

El capital industrial antes mencionado lo aportan cuatro mil setecientas Sociedades Anónimas, menos que las existentes en el año 1928, según veremos a continuación. Sus estatutos las autorizan a aumentar el capital circulante acciones en algo más de los tres mil millones, si las exigencias industriales lo requiriesen, pues su capital nominal se eleva a los quince mil ochocientos noventa y un millones de pesetas, mientras el desembolsado queda en los doce mil setecientos catorce millones a los que hay que añadir como carga financiera los siete mil seiscientos veintiún millones en obligaciones amortizables.

Veamos el detalle de estas cantidades, aplicado a los seis últimos años:

(1) *Anuario Financiero* del señor Riu.

|          | Número de Sociedades Anónimas | Capital social en pesetas |                | Capital en Obligaciones<br><i>Pesetas</i> |
|----------|-------------------------------|---------------------------|----------------|---|
|          |                               | Nominal                   | Desembolsado   |   |
|          |                               | <i>Pesetas</i>            | <i>Pesetas</i> |   |
| 1933.... | 4,711                         | 15,891.860,618            | 12,714.332,303 | 7,521.929,921                             |
| 1932.... | 4,627                         | 15,742.329,253            | 12,690.634,817 | 7,621.310,792                             |
| 1931.... | 4,536                         | 15,851.300,388            | 12,336.369,626 | 7,469.934,802                             |
| 1930.... | 4,604                         | 15,342.786,896            | 11,861.930,465 | 7,440.252,088                             |
| 1929.... | 4,626                         | 14,682.121,045            | 11,182.286,715 | 7,299.086,073                             |
| 1928.... | 4,850                         | 13,931.211,540            | 10,375.029,361 | 7,836.574,862                             |

Tomando, para comentarlos concretamente, los datos relativos al año 1933 y localizando el resultado de la estadística, observamos la existencia de una significativa y tradicional centralización en cuanto al domicilio social de muchas y por cierto de las más poderosas Sociedades Anónimas. Madrid, Barcelona y Bilbao son los tres centros básicos y directores de la actividad industrial, con mengua pronunciadísima para las restantes capitales regionales y provinciales (sin exceptuar a Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, etc.) todavía con escasa fuerza de atracción financiera, que no han sabido localizar y afinar en su seno la iniciativa, la dirección y la potencia de su respectiva economía.

Así vemos cifras muy inferiores a lo que es la realidad de su desenvolvimiento industrial en casi todas las regiones, debido a esa absorción financiera ejercida por los tres centros a que antes aludimos en los que están domiciliadas numerosas Sociedades Anónimas, cuyo negocio se desarrolla en otras partes del territorio.

Hecha la precedente aclaración, veamos el siguiente cuadro regional y de conjunto, que es una síntesis geográfica de nuestra potencialidad financiera en el aspecto industrial.

|   | Número de Sociedades Anónimas | Capital desembolsado circulante |                 |
|---|-------------------------------|---------------------------------|-----------------|
|   |                               | En acciones                     | En obligaciones |
|   |                               | <i>Pesetas</i>                  | <i>Pesetas</i>  |
| Madrid.....                             | 861                           | 4.860.781,404                   | 3.963.435,104   |
| Barcelona.....                          | 1,713                         | 3.469.816,216                   | 2,051.660,041   |
| Vascongadas.....                        | 602                           | 1,945.777,316                   | 648.675,483     |
| Andalucía.....                          | 317                           | 607.161,238                     | 186.326,100     |
| Levante.....                            | 275                           | 431.081,812                     | 181.564,118     |
| Aragón.....                             | 126                           | 243.020,738                     | 169.284,000     |
| Asturias.....                           | 129                           | 277.222,039                     | 93.023,000      |
| Navarra.....                            | 91                            | 158.655,859                     | 45.322,500      |
| Castilla la Vieja.....                  | 123                           | 149.188,018                     | 37.588,500      |
| Galicia.....                            | 67                            | 120.252,975                     | 74.560,000      |
| Cataluña (excepto Barcelona).....       | 131                           | 117.029,350                     | 6.436,500       |
| Leonesa.....                            | 76                            | 103.411,050                     | 9.678,500       |
| Baleares.....                           | 57                            | 70.354,875                      | 30.183,215      |
| Canarias.....                           | 25                            | 44.228,258                      | 12.915,500      |
| Castilla la Nueva (excepto Madrid)..... | 54                            | 35.063,798                      | 110,500         |
| Extremadura.....                        | 33                            | 13.739,480                      | 492,350         |
| Marruecos español.....                  | 18                            | 55.292,400                      | 5.967,500       |
| Andorra.....                            | 1                             | 6.985,107                       | —               |
| Totales.....                            | 4,711                         | 12,714,332,303                  | 7,521.929,921   |

Como ampliación de estos datos numéricos, conviene hacer constar: que en Vascongadas la aportación de Guipúzcoa y Alava apenas si rebasa la quinta parte de lo que corresponde a Vizcaya; en Andalucía, Sevilla levanta más de la tercera parte del total regional, si bien hay que advertir que la riqueza minera de Peñarroya y la de Ríotinto están sustraídas a la potencialidad española por ser explotaciones extranjeras; en Levante, Valencia se lleva más de la mitad del total; en Aragón, son modestísimas las localizaciones financieras de Huesca y Teruel, abarcándolo casi todo Zaragoza; en Castilla la Vieja, Santander descuella sobre las otras cinco provincias reunidas; en Galicia, Coruña se lleva las dos terceras partes de la suma regional; en Cataluña (excepto Barcelona), Lérida va muy a la zaga de Tarragona y de Gerona, y en León, destaca notablemente Valladolid.

Clasificadas geográficamente las Sociedades Anónimas, ahora nos proponemos clasificar dichas Sociedades según la índole de las empresas, diferenciándolas con arreglo a su naturaleza industrial y especificando, siempre desde el punto de vista exclusivamente financiero, la importancia de los capitales absorbidos por cada una de las ramas de la industria nacional.

Recordaremos que el total de esa aportación dineraria ascendía, al comenzar el presente año de 1934, a la suma de 20,236.262,224 pesetas, de las cuales 12,714.332,303 pesetas representaban acciones o capital social desembolsado y 7,521.929,921 pesetas eran obligaciones circulantes o cargas financieras pendientes de amortización. Y añadimos que, en conjunto, los vigentes estatutos de las Sociedades Anónimas las autorizaban a aumentar el capital social por un valor total de 3,177.538.315 pesetas, en que aparece elevado el capital social nominal con respecto al desembolsado.

Conviene advertir que la desproporción entre el capital social nominal y el desembolsado sólo afecta a un número relativamente pequeño de Sociedades Anónimas, pues lo más frecuente es que éstas empleen en el negocio todas sus disponibilidades dinerarias, en cuyo caso hay que poner en circulación el capital social íntegro. La diferencia entre ambos capitales se manifiesta de modo singular en los seis grupos industriales siguientes: Bancos (excluyendo al de España), que presentan un nominal de 1,831 millones de pesetas y sólo tienen desembolsados 984 millones; Monopolios, con un nominal de 1,275 millones y un desembolso de 766 millones; Mineras, con 953 y 791 millones, respectivamente; Crédito diverso, con 222 y 119 millones para ambos fines, y Alcohólicas, con 215 millones de nominal y 188 millones en circulación.

En punto al capital amortizable representado por obligaciones, hemos de hacer observar que supera al doble del capital social en el grupo de las Sociedades de Ferrocarriles; lo rebasa en el de Aguas potables y de riego; se equipara a éste en los de Electricidad y Navieras, y ofrece emisiones de gran consideración en los grupos de Azucareras, Cementos, Construcción de buques, Edificación y Obras públicas, Mineras, Siderúrgicas y Tranvías.

Recopilemos ahora, según la naturaleza industrial de las empresas, el capital circulante en acciones y obligaciones de las Sociedades Anónimas de España al comenzar el año 1934.

|  | Número de Sociedades Anónimas | Capital desembolsado circulante |                 |
|--|-------------------------------|---------------------------------|-----------------|
|  |                               | En acciones                     | En obligaciones |
|  |                               | <i>Pesetas</i>                  | <i>Pesetas</i>  |
| Electricidad y gas.....                    | 278                           | 2,162.194,594                   | 1,945.191,336   |
| Ferrocarriles.....                         | 88                            | 1,499.522,316                   | 3,345.084,232   |
| Bancos (sin el de España)                  | 85                            | 984.501,358                     | —               |
| Mineras.....                               | 264                           | 791,400,968                     | 222.866,000     |
| Monopolios.....                            | 6                             | 766.412,500                     | 100.000,000     |
| Textiles.....                              | 298                           | 692.707,554                     | 60.050,500      |
| Productos químicos.....                    | 289                           | 595.319,857                     | 84.033,250      |
| Maquinaria y construcciones metálicas..... | 315                           | 425.419,172                     | 71.011,020      |
| Azucareras.....                            | 28                            | 347.911,850                     | 154.581,200     |
| Siderúrgicas.....                          | 19                            | 340.332,000                     | 210.923,000     |
| Edificación y obras públicas.....          | 214                           | 335.587,418                     | 143.185,500     |
| Tranvías.....                              | 52                            | 304.332,950                     | 211.351,250     |
| Navieras.....                              | 62                            | 281.399,210                     | 239.429,500     |
| Cementos, cerámicas, ladrillos.....        | 100                           | 252.648,300                     | 66.264,000      |
| Material eléctrico.....                    | 94                            | 194.583,250                     | 38.738,500      |
| Aguas potables y de riego                  | 122                           | 188.155,062                     | 270.037,500     |
| Productos alimenticios...                  | 176                           | 183.971,300                     | 3.408,000       |
| Comercio en general....                    | 145                           | 164.068,640                     | 8.317,000       |
| Agrícolas.....                             | 52                            | 144.124,050                     | 19.685,000      |
| Papeleras.....                             | 40                            | 142.569,900                     | 17.946,000      |
| Artes gráficas.....                        | 167                           | 135.217,400                     | 4.362,600       |
| Crédito diverso.....                       | 48                            | 119.218,566                     | 54.515,400      |
| Automóviles.....                           | 75                            | 105.651,500                     | 9.582,400       |
| Seguros.....                               | 124                           | 104.686,461                     | —               |
| Aceites, grasas, lubricantes               | 83                            | 100.768,750                     | 150,000         |

|                                    | Número de Sociedades Anónimas | Capital desembolsado circulante |                 |
|------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-----------------|
|                                    |                               | En acciones                     | En obligaciones |
|                                    |                               | Pesetas                         | Pesetas         |
| Construcción de buques...          | 8                             | 94.325,000                      | 60.743,000      |
| Transportes.....                   | 124                           | 82.796,124                      | 6.535,000       |
| Vidrieras.....                     | 35                            | 82.235,050                      | 11.838,250      |
| Harineras y de panificación.....   | 73                            | 67.902,600                      | 9.783,000       |
| Recreos.....                       | 119                           | 66.864,300                      | 18.723,500      |
| Cervezas y bebidas gaseosas.....   | 66                            | 64.857,833                      | 5.467,023       |
| Vinícolas.....                     | 62                            | 64.750,000                      | 3.600,000       |
| Hoteles.....                       | 33                            | 64.162,000                      | 15.685,000      |
| Cueros y pieles.....               | 45                            | 50.077,050                      | 4.205,000       |
| Cinematografía.....                | 35                            | 49.684,905                      | 15.554,500      |
| Carbones.....                      | 26                            | 46.797,500                      | 1.124,500       |
| Pesca.....                         | 19                            | 46.180,000                      | 1.824,500       |
| Maderas.....                       | 49                            | 44.213,375                      | 2.825,500       |
| Alcoholeras.....                   | 32                            | 40.380,875                      | 8.305,000       |
| A negocios de otra naturaleza..... | 465                           | 521.241,763                     | 76.827,460      |
| Totales.....                       | 4,711                         | 12,714.332,303                  | 7,521.929,921   |

Entre los grupos de Sociedades Anónimas que quedan mencionados, figura uno con la denominación de Monopolios. No estará de más que expliquemos la clase de negocios que hemos incluido en él. Está integrado por seis entidades, a saber: la Compañía Telefónica Nacional de España, con un ca-

pital nominal de 1,500 millones de pesetas, de los que sólo tiene desembolsados 500 millones y 100 millones en obligaciones; la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, con un capital social de 195 millones de pesetas, si bien no ha desembolsado más que 186.462,500 pesetas; la Compañía Arrendataria de Tabacos, con un capital social de 60 millones de pesetas; la Compañía Arrendataria de Fósforos, cuyo capital es de 16.450,000 pesetas; la Compañía Industrial Expendedora (auxiliar de la anterior) con un capital de 2.500,000 pesetas, y la Canariense Marroquí de Tabacos, cuyo capital es de un millón de pesetas.

Las Sociedades Anónimas de España efectuaron durante el año 1933 emisiones de valores por un total de 231.548,400 pesetas, de las que quedaron desembolsadas 212.597,850 pesetas. Esta cifra, cuya modestia no es preciso glosar, muestra la escasa absorción de capitales de que nuestra industria es capaz de realizar en la actualidad y ha sido, además, la cantidad más baja registrada en el particular durante los diez últimos años. En efecto, si descontamos el año 1932 en que las emisiones industriales bajaron, asimismo, a 282 millones de pesetas, en todos los demás de la década excedieron de los 500 millones, alcanzando los 745 millones en el año 1930, los 956 millones en el año 1925 y rebasando con mucho el millar de millones en los años 1928 y 1929. ¿Será preciso hacer constar que en aquellos años las emisiones de valores industriales tuvieron la peligrosa competencia de copiosas y tentadoras emisiones de títulos de la Deuda Pública libres de impuestos y con saneado y seguro interés? No se nos llame derrotistas: que los comentarios los haga el culto lector.

Ramiro Flórez Nin



## DON JOSÉ MANSANA Y TERRÉS

El día 5 de abril próximo pasado falleció en esta ciudad, tras larga y penosa dolencia, soportada con cristiana y ejemplar resignación, D. José Mansana y Terrés, uno de los más positivos valores de sus actividades económicas, prestigiosa y destacada figura en la vida industrial y mercantil de la capital de Cataluña y aun de España.

Ingeniero, financiero experto y abogado, Consejero y Director Gerente de la « Catalana de Gas y Electricidad, S. A. »; « La Energía, S. A. »; « La Propagadora del Gas, S. A. »; « Eléctrica del Cinca, S. A. »; « Saltos del Ter, S. A. »; « Compañía Anónima Carbones Asturianos, Presidente de la Sociedad « Electroquímica de Flix » y de la « Mutua General de Seguros », Consejero de la « Sociedad Española de Carburos Metálicos », creador de muchas de ellas, alma y sostén de todas, se distinguía por su clara inteligencia, su juicio rápido y certero, su actividad incansable y la especialización profunda de su conocimiento de las materias a que dedicaba su proficua labor y en cuyo campo libraba batallas formidables, coronadas siempre por decisivos y resonantes triunfos.

Comenzó muy joven su actuación industrial y ya en sus primeras escaramu-

zas en la zona activa consiguió destacarse rápidamente, llamando sobre sí la predilección de sus jefes, atentos a las excepcionales condiciones que en él se aunaban en feliz y

asombroso consorcio, llevándole en ascensión tan rápida como merecida hasta los puestos de más alta responsabilidad y representación.

Como hombre de excepcional valor era sencillo y humilde, noble y afectuoso, respetado y querido por todos y de ello ha sido buena prueba la imponente manifestación a que dió lugar el acto de su enterramiento.

Hondas y confortantes enseñanzas para nuestra juventud y aun para muchos hombres empeñados en la ardua lucha por la vida, en los duros tiempos que alcanzamos, se desprenderían de una amplia y detallada biografía del campeón industrial, cuyo inclito nombre encabeza estas líneas y nos agradaría poder realizarlo, más adelante, en justo homenaje suyo y para honra y bien de la Patria que vive y triunfa eternamente en la vida y el triunfo de sus hijos predilectos.

Descanse en paz nuestro ilustre y querido amigo y reciba su familia la dolorosa y sincera expresión de nuestra condolencia. ❧ ❧





## A PROPÓSITO DE LA PROYECTADA CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA

**U**NA vez por iniciativa del Gobierno de Guatemala y según parece, también como siempre, con éxito negativo, se ha intentado la constitución de una confederación centroamericana formada por las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

El tratado propuesto por Guatemala, designado con el nombre de « Tratado de la Confraternidad Centroamericana », abarca los siguientes extremos, cuya importancia no es preciso remarcar: Prohibición de la guerra entre las cinco naciones. Reconocimiento de que es deseable la unión política entre ellas, a cual fin se deberán hacer todos los esfuerzos para lograrla. Los ciudadanos de todos los cinco países tendrán iguales derechos en cualquiera de las Repúblicas centroamericanas y no serán considerados extranjeros. Libre comercio entre los países firmantes, abolición de pasaportes y unificación de tarifas de importación. Educación unificada en todas las secciones de la escuela pública. Igualdad de fuerzas en todas las cinco Repúblicas, de los instrumentos legales. Unificación del sistema monetario. Cooperación de las fuerzas de policía de las Repúblicas centroamericanas para el restablecimiento de la paz en caso de rebelión o movimientos anárquicos. Arbitraje forzoso para la solución de los conflictos que pudieran surgir entre los firmantes. Las cuestiones de límites pendientes serán mantenidas en la misma situación actual y durante un término de diez años. Intercambio diario de noticias por T. S. H. y procurar conjuntamente el desenvolvimiento de las vías de comunicación, terrestres, marítimas y aéreas. Los respectivos Gobiernos conservarán su absoluta soberanía. Abolición del actual servicio diplomático, unificándolo para los cinco países confederados, y suprimiendo las delegaciones en cada una de ellas, pero conservando los consulados.

Este tratado será efectivo si lo ratificaran tres de las cinco Repúblicas interesadas y las que no lo ratificaran podrían unirse a él voluntariamente. Cada uno de los firmantes podría retirarse a la expiración del año de previo aviso.

Como acabamos de ver, se tiende a la reconstrucción en algún modo de las « Provincias Unidas de Centroamérica », que en los días de la emancipación en 1823, constituyeron, como se sabe, por iniciativa de Filisola, las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, habiendo sido primer presidente de esta efímera federación don Manuel Arce, y de la que se separó, Guatemala en 1847 al proclamarse presidente Cabrera, con lo que dióse fin a la federación, disgregándose sus componentes, que así se mantuvieron hasta que en 1885, Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, intentó su reconstrucción por la fuerza, siendo vencido y muerto en Chalchuapa.

A la nueva tentativa no parece que le espera mejor suerte, según las escasas y vagas informaciones que se han podido obtener sobre el desarrollo de la Conferencia reunida en Guatemala, que, convocada con anuncios de amplitud en las intruccionas a los delegados, para facilitarles poder llegar a acuerdos trascendentales, permitía esperar alguna solución efectiva que con pena se ve desvanecer y esfumarse.

Hemos de reconocer que tal vez haya faltado ambiente propicio, ya que por la prensa de los cinco países es dado percibir un estado de opinión del todo favorable a la unión que se persigue en unos de los pueblos interesados, mientras que en otros resulta todo lo contrario.

Así, por ejemplo, *El Pueblo*, de Managua (Nicaragua), dice: « Los pueblos de Centroamérica han sido unionistas de corazón, a diferencia de los Gobiernos que, generalmente, no han puesto buena cara al gran ideal ».

« Tenemos obligación de ser optimistas de verdad, y pensar en que la unión bien pudiera a estas horas hallarse en el camino de realizarse ».

Por otra parte, el importante diario guatemalteco *El Liberal Progresista*, refiriéndose a las objeciones puestas por Costa Rica, dice: Costa Rica, la hermana más al Sur por su situación geográfica, ha pretendido siempre mantenerse alejada de las cuatro Repúblicas restantes, de lo que antiguamente constituyó la gran República. Y dentro del criterio, no más alto que el tejado de sus casas, de algunos hombres que pasan por dirigentes, no faltan quienes sigan creyendo que no existen los nuevos tiempos, estos tiempos nuestros, en que por la fuerza de las circunstancias, por el adelanto de la ciencia y el desarrollo de la aviación, los pueblos tienen que vincularse, destruir sus pretendidas y absurdas murallas chinas y pactar en lazos de franco y decidido entendimiento ».

« Los costarricenses — añade — dicen que no tienen productos de su industria propia para comerciar con ellos en Centroamérica; pero ¿cómo es posible que los tengan si viven encerrados dentro de sí mismos, ajenos a las actividades que intensifican la existencia de intereses, que las necesidades crean y el comercio multiplica? Los destinos de Costa Rica están vinculados, quíeralo o no, en Centroamérica; su expansión hacia Panamá es imposible porque la despoblación es mayor por aquel rumbo y porque otras murallas de índole internacional le cierran el paso ».

Consideramos que lo expuesto es suficiente y no se precisa cansar con la cita de nuevos textos para demostrar la falta de una unidad de ambiente favorable para el feliz término de la unión proyectada, que, sin duda, habría de reportar positivas ventajas a los pueblos hermanos de Centroamérica.

Pero aun admitiendo el fracaso total o parcial de la Conferencia, hemos de poner de manifiesto que ésta tiene en sí misma una efectividad vital positiva, tendiente a la coordinación de objetivos, en gran número de las cuestiones que afectan a aquellos países, unas de las cuales, y tal vez las de mayor actualidad, resultan ser las de índole económica, en las que es fácil prever posibilidades de concierto entre los cinco países interesados para mejor aprovechamiento de los propios recursos.

Que ello no es absurdo nos lo demuestra la experiencia, ya que en Europa encontramos inteligencias de esta índole, que han concertado con éxito Gobiernos de países sin vínculo racial ni de ninguna especie.

Es indudable que aun esta inteligencia económica habría de imponer limitaciones en las actividades oficiales de índole internacional entre los cinco países, pero todo ello habría de redundar en positivos e inmediatos beneficios; además, que siempre resultaría un freno a la impetuosidad de situaciones políticas que pudieran sobrevenir, este ligamiento de obligaciones adquiridas con relación a los demás Gobiernos centroamericanos.

Cuando desde un punto de vista completamente objetivo, situados en un terreno completamente neutral y libre el espíritu de todo interés particular, se prevé lo que podría y debería ser Centroamérica unida, la realidad de la desunión que comentamos, nos llega al alma, llevándonos a lamentar

muy sinceramente, que la falta de un verdadero espíritu de confraternidad impide la realización de este ideal, de cuyos positivos resultados no podemos dudar.

Para nosotros, que desde siempre venimos previendo una confederación racial de pueblos iberoamericanos, confederación en la que fundamentamos futuros días de grandeza para los países hermanos de raza, ha de ser siempre motivo de honda preocupación ver que pueblos de unidad racial encuentran tantas dificultades para poder realizar una unión, que, según consideramos, tantos beneficios les habría de proporcionar, pero no por ello perdemos la esperanza, y

puesta nuestra fe en el porvenir, esperamos que un cambio en el ambiente popular en los pueblos que hoy no se muestran propicios a la unión y un esfuerzo en las altas esferas de los mismos, por medio de la propaganda documental y la educación, habrá de conducirnos a la realización de esta confraternidad de pueblos, que basados en el lema francés de «la unión hace la fuerza», puede ser el primer eslabón de la cadena de la citada unión racial que venimos, desde lejana fecha, preconizando con interés, convencidos de que en ella se encierran positivas ventajas y efectivos beneficios para todos los pueblos hermanos de Europa y América.

**José Permanyer y Nogués**



## REVOLUCIÓN ESCOLAR



CONTECIÓ en una colonia escolar, muy aislada; en pleno Pirineo. Un centenar de alumnos, entre 12 y 17 años, subleváronse contra el despotismo del Director y sus dos profesores adjuntos. Victorioso el movimiento, un estudiante de 17 años, — pacífico pero con vivo espíritu de contradicción — sostuvo larga polémica con el Director, y después

con un Profesor. Oigámosles con atención:

*Director:* ¿Por qué sus compañeros han hecho eso?

*Estudiante:* Ellos dicen que ya estaban hartos de vivir al dictado. Quieren organizar el veraneo según su libre voluntad. A tal fin elegirán un comité directivo que, por representar su criterio mayoritario, interpretará fielmente sus deseos. Y se habrán sacudido la severa disciplina que les imponía un Director-dictador, por ellos no elegido.

*Director:* Pero amiguito, eso es absurdo. Vosotros sois menores de edad y, por tanto, debéis someteros a tutela.

*Estudiante:* Menor de edad significa, únicamente, carecer de experiencia bastante para conducirse en la vida. Pues bien, en ese rincón pastoril, de simplicidad primitiva, y frente a los sencillísimos problemas de su granja-escuela, ellos no se consideran, relativamente, tan menores de edad, como los pueblos de muchas naciones democráticas frente a la complejidad inextricable de sus abrumadores problemas político-sociales y económicos. Y dicen que si ello no fué obstáculo para que esos pueblos impusieran la soberanía popular, no hay porque escandalizarse si los estudiantes, por ser mayoría en ese pequeño y aislado mundo, se imponen a ustedes, Director y profesores.

*Director:* Pero amigo, vosotros no podéis ser independientes, pues ni siquiera os ganáis vuestra vida.

*Estudiante:* ¿Acaso en los regímenes democráticos se exige eso para ser elector? Bien sabe usted que, en su mayoría, las mujeres no salen de sus casas para ganarse la vida, y sin embargo votan tanto como el primero.

*Director:* Bien, pero hay otra razón: aquí nosotros, los profesores, poseemos una sabiduría y una experiencia noto-

riamente superiores a la vuestra, y por ello es conveniente que os dirijamos y orientemos.

*Estudiante:* En los regímenes democráticos tanto vota el sabio como el ignorante. Y aquel, para dirigir, debé solicitar el voto a éste, que, por ignorante, difícilmente podrá juzgar de la sabiduría del primero. En comparación están ustedes, aquí, en mejores condiciones para presentarse candidatos, pues los alumnos muy bien les conocen personalmente. Pero, para conquistar sus votos, también precisa que conquisten su simpatía.

*Director:* Pero: ¿Cómo lograrlo si ellos sólo desean pasar felizmente el verano y nosotros representamos la disciplina del estudio, y el orden de la reglamentación horaria?

*Estudiante:* Pues proméтанles excursiones pintorescas, con sabrosas meriendas, juegos, deportes y libertad. Así los seducirán.

*Director:* Pero las directrices de vuestra vida no pueden basarse en el espontáneo capricho, en el deseo inconsciente, en el mero afán de ser feliz. Vosotros debéis educaros, perfeccionaros, dignificaros. Porque es pecado de omisión no seguir la gran corriente evolutiva que lo arrastra todo hacia una suprema finalidad de perfeccionamiento. Vislumbrada por Bergson, en lo inmaterial, como impulso expansivo del espíritu, que pugna por operar en cerebros progresivamente más vastos y más aptos, valiéndose del mecanismo auxiliar que nos ofrece la evolución biológica perfeccionadora de las especies. No puedo ahora extenderme sobre ese tema. Pero otro día le demostraré que, si filosóficamente se establece esa directriz hacia lo alto, y también intuitivamente se siente fervorosa reverencia ante lo más digno y elevado, es antinatural, — por ir contra corriente cósmica —, el plantarse en ese estancamiento a que conduce el reducirnos a satisfacer estrictamente nuestro miope afán de inmediata felicidad. Lo cual tampoco proporciona, en definitiva, verdadera felicidad, pues si vosotros, por ejemplo, abandonáis el estudio por el paseo, día llegará en que sinceramente lo lamentéis.

*Estudiante:* Ustedes, los adultos, no predicán con el ejemplo. Porque en sus democracias — excepto las más cultas — no puede imperar, como suprema directriz, el ardiente afán de evolución perfeccionadora. Pues como, en su mayoría, las

gentes sólo ansían su bienestar... no veo qué providencial mecanismo transformará ese deseo mayoritario en aquella directriz. Salvo que los Gobiernos no interpreten exactamente la voluntad popular.

*Director*: Pero es que el régimen democrático no se eligió por bueno, sino por *único viable*. Es como un pacto tácito entre todos, para evitar que cada uno de los diversos grupos, en la convicción de poseer exclusivamente la verdad, no intentara imponerla violentamente a los demás. Claro, eso implica muy doloroso sacrificio moral para los mejores, que deben transigir con que verdad y mayoría sean sinónimos. Pero, si aceptáis que los mejores pueden imponerse a los más, como no existe un poder arbitral superior, infalible e indiscutible para repartir patentes de calidad: ¿en qué fuerza de convicción sobre el pueblo se apoyaría su poder?

Diferente es vuestro caso. Ante vosotros, adolescentes, estamos nosotros como auténticos representantes de los hombres instruídos. La diferencia es ostensible, su frontera arranca de hechos indiscutibles. Por eso debe ser acatada nuestra autoridad.

*Estudiante*: Así pues, si en lo intelectual y en lo moral apareciera una raza de superhombres, debieran aceptarse por los pueblos como su casta de gobernantes.

*Director*: En efecto. Como los menos civilizados debe aceptar la colonización del más civilizado. Suponed en los pueblos canibales un régimen perpetuo de independencia política, libertad interna y democracia. Como todos sus habitantes gustan de la carne humana, su voluntad mayoritaria se inclinaría a mantener indefinidamente tal salvajismo, eligiendo para diputados tan solo a quienes prometieran ampararlo. Únicamente podrían mejorar bajo la coacción del mejor. Sea éste el europeo que los coloniza, o sea algún hechicero, iluminado por ansias de perfeccionamiento, que con amenazas superstitiosas lograra imponerles respeto hacia una nueva y más humanitaria pseudo-religión.

Es difícil mejorar moralmente a base de erigir en ley los actuales deseos mayoritarios. Es más fácil alcanzarlo subordinándolos a la tutelar presión dignificadora de los mejores.

*Estudiante*: Y como en realidad existen hombres superiores: ¿por qué automáticamente no gobiernan? Si se aceptan los médicos como los mejores individuos en lo atañente a curar enfermedades: ¿por qué no pueden seleccionarse profesionalmente los mejores individuos en lo atañente a curar las dolencias del organismo social? Si nadie pierde el sentido de medida hasta el extremo de alegar las imperfecciones prácticas de aquella selección profesional para rechazarla, y preferir en cambio la elección de cualquier vecino mediante el sufragio popular: ¿por qué no se aplica ese criterio a lo otro?

*Director*: Ambos casos no pueden compararse. El cuerpo humano tiene una sola voluntad, y a esa le interesa únicamente que todos sus órganos marchen bien, sirviéndose mutuamente en el funcionamiento interior para dar al conjunto la máxima eficacia. Pero si cada órgano decidiera según voluntad propia, insolidaria con las restantes y con voz y voto, no se aceptaría unánimemente la designación de un solo y determinado médico. Pues los intestinos, por ejemplo, difícilmente se resignarían al esfuerzo superior que aquel les impusiera con la sobrealimentación necesaria para curar una tuberculosis pulmonar; o la sangre, ansiosa de glóbulos rojos, se indignaría cuando el doctor redujera la dosis alimenticia por respeto a una úlcera estomacal. Cada órgano, receloso del vecino, votaría por quien prometiera defender sus particulares intereses.

*Estudiante*: Y, naturalmente, el resultado podría ser catastrófico.

*Director*: Naturalmente. Pero: ¿cómo evitarlo?

*Estudiante*: Dando al cerebro, que es lo más inteligente de aquel cuerpo, un voto de confianza para elegir doctor entre los diplomados en tal profesión. O sea: que el sufragio circunscrito a los intelectuales, a los hombres de profesión distinguida, eligiera gobierno entre los auténticos estadistas, ya seleccionados previa y casi automáticamente.

*Director*: Recuerde que los técnicos suelen fracasar como gobernantes.

*Estudiante*: Entendiendo por técnicas aquellas mentalidades deformadas por una especialización: ingenieros, economistas, militares, etc.; y en un régimen esencialmente electoral, o sea, propio para oradores y manipuladores de masas. Pero aquí nos referimos a técnicos mucho menos especializados, mucho más totalitarios: a técnicos en la gobernación general. Y en otro régimen.

*Director*: Bien, pero: ¿cómo seleccionar automáticamente a los más perfectos, a los mejor preparados, a los más rectamente intencionados? ¿Cómo lograr, luego, que por todos les fueran reconocidas esas cualidades?

*Estudiante*: Ahí está la dificultad. Pero no por completo insuperable. Podríase combinar un apretado conjunto de ejercicios psicoexperimentales para seleccionar inteligencias y caracteres; mas un denso proceso examinador para medir la preparación. Todo ello públicamente, para que el pueblo pudiera asistir a la caza automática del superhombre nacional. Y en cuanto al filtraje ético, bastaría anunciar — con intención de realizarlo — que la vida y costumbres de todo candidato aprobado serían luego investigadas minuciosamente. El temor ahuyentaría a los dudosos.

*Director*: Supongámoslo. Y admitamos también que un Gobierno, elegido cada cinco años, entre esa casta de estadistas filtrados, funcionara tranquilamente, sin las constantes amenazas parlamentarias, y pudiera resolver, con acierto, los complejísimos problemas de un mundo cuya progresiva y fabulosa complicación contrasta con el arcaísmo de unos regímenes políticos, apenas evolucionados desde la Grecia clásica. Pero: ¿y las diversas ideologías? ¿Y el conflicto social? ¿No sentirían recelo las masas proletarias ante un Gobierno de selección? Recuérdese que el derribo de las autocracias y la embestida contra la aristocracia tuvo su origen en la muy legítima y justificadísima sublevación de los postergados, de los explotados.

*Estudiante*: En primer lugar: las mejores ideologías son las adoptadas por los mejores y más inteligentes hombres. Por los seleccionados. Suponer lo contrario es absurdo. Y para disipar aquel recelo, y para evitar posibles unilateralismos de clase, podría constituirse un amplio Parlamento del Trabajo, que sólo entendiera en lo concerniente a las relaciones entre obreros y patronos, y fuera elegido por sufragio universal. O bien: un Parlamento Corporativo. En cualquier caso legislaría con entera libertad, sólo limitada por el Gobierno cuando sus decisiones atentaran a la economía nacional, y por ello perjudicaran a los propios obreros.

*Director*: Es ingenioso el sistema, y no puede objetarse que sea dictatorial, pues se apoya en el sufragio orgánico y en la selección automática. Pero encierra la incertidumbre de lo nunca ensayado, bordea la utopía.

*Profesor*: Permitidme terciar a mi vez. Para corregir la democracia habláis de crear una nueva aristocracia gobernante. Pero recordad que la subordinación a un poder que no emane enteramente de nosotros, de todos nosotros, y por tanto cuyo origen sea ajeno al conjunto de nosotros, atenta a la dignidad de hombres libres y soberanos en aquellos que se vean excluidos del sufragio.

*Estudiante*: La auténtica dignidad humana no sufre jamás por aceptar la subordinación a los mejores. Pues que de servir no hemos de escaparnos, porque en definitiva todo cuanto logramos legítimamente es siempre a trueque de prestar un servicio, no cabe afirmar que *en sí* la servidumbre humilla. El propio Federico el Grande considerábase *el primer servidor* del Estado. Lo que humilla es la servidumbre en determinadas condiciones, a determinadas finalidades y bajo la dirección de hombres inferiores. Pero cuando es dirigida por espíritus ilustres, y está encaminada a lo mejor, dista mucho de humillar, pues que en realidad dignifica.

Es curioso nuestro tiempo: los derechos — que siempre suponen ventajas individuales, o sea: prerrogativas del yo, del ego, del egoísmo — se cotizan entre lo más digno y se escriben con mayúscula, mientras los deberes — que suponen desinterés, olvido del yo para servir a los demás, altruismo y sacrificio — suelen interpretarse como subordinación que humilla o servicio que rebaja nuestra dignidad. Extraña paradoja debida al confusionismo ético de nuestros tiempos.



*Profesor* : Pero amigo, es evidente que el sentimiento de libertad humana es consubstancial con nuestra naturaleza. Atentar contra esa libertad y, más aún, atentar contra el derecho de elegir la servidumbre, es atentar contra aquella naturaleza.

*Estudiante* : Palabras, palabras y palabras. ¡La Libertad! ¿Qué libertad? Los paladines del liberalismo del XIX, — íntimamente maridado con el cientifismo materialista que postulaba el determinismo —, aquellos mismos que niegan el libre albedrío, que suponen las acciones como resultantes de un enmarañado entrecruzarse mil impulsos atávicos con los influjos del medio ambiente, son los más entusiastas defensores de la libertad a todo trapo. ¿De la libertad para qué? ¿Para inermes dejarse arrastrar por aquellas mil influencias? Que ni siquiera son ajenas a nuestra voluntad, pues que nuestra voluntad *son ellas*. Y cuando se intenta introducir otros factores, influyentes sobre aquella resultante de influjos, y ello se intenta para corregir, o para contrarrestar, los efectos nefastos de tales o cuales entre aquellos atavismos y presiones del medio, entonces protéstase en nombre de la libertad, porque en las correctoras influencias superpuestas se percibe claramente su notoria coacción, mientras en las otras no se adivina su escondida y profunda latencia. La piedra va siguiendo la trayectoria trazada por el impulso inicial y el viento desviador, y si alguien intenta torcer su camino, ella protesta en nombre de la libertad para seguir ¡la trayectoria que más le plazca!

*Profesor* : No exagere. En todo caso siempre tendría derecho a protestar por obligársele a torcer *su trayectoria*, porque anímicamente ella es: *su impulso latente*, aunque ese impulso venga de antes. En último término, reclamamos *libertad* para actuar conforme *somos*, para no violentar nuestra naturaleza, para seguir la dirección que nuestro destino *nos obliga a seguir*, y libertad para que cada cual pueda ejercer los influjos desviadoramente correctores sobre las trayectorias ajenas. Pues esa función no debe monopolizarla nadie, ya que a nadie pueden concederse patentes de infalibilidad.

*Estudiante* : ¿Y es lícito que por ese escrúpulo doctrinario abandonemos toda tentativa para imponer una determinada disciplina ético-social? Según semejante criterio tampoco debería funcionar la justicia pública, porque nadie puede demostrar su absoluta infalibilidad, y ni siquiera que sus leyes se apoyen sobre bases *filosóficamente absolutas*.

*Profesor* : Pero, precisamente por eso, con los Jurados y con la legislación por la Cámara popular se entrega a todos tal misión.

*Estudiante* : Hasta cierto punto, pues los magistrados constituyen una clase profesional. Pero no me refería al aspecto en que usted lo examina. Yo quería decir esto: Que para la administración de justicia el hombre busca los mejores métodos, prescindiendo del doctrinarismo democrático. Si para determinados delitos los Jurados pueden prestar buenos servicios, se utiliza tal sistema. Pero cuando la eficacia va por otro camino se elige tal vía sin más reparo. Así se forman los altos tribunales con gente de selección profesional, y su jurisprudencia marca pautas.

Así se selecciona para Almirante a uno entre los expertos marinos profesionales; así se nombra generalísimo a un hombre que cursó la carrera militar, y así se coloca a un ingeniero al frente de obras públicas nacionales.

*Profesor* : Bien, pero a esos los designa un poder superior, el más alto poder. Pero éste no tiene encima otro más elevado para que pueda ser designado por él. Y el método propuesto por usted para elegirlo entre los mejores, me parece ilusorio.

*Estudiante* : Mi método puede tener sus imperfecciones, pero más imperfecto es no emplear ningún método racional. Las oposiciones para el ingreso al notariado pueden tener sus imperfecciones, pero más imperfecto sería que ante ellos se prescindiera de toda selección.

*Profesor* : Pero los ejercicios por usted propuestos cerrarían el paso a individuos que, si bien poco preparados, acaso se revelarían como muy hábiles en el arte de gobernar. Y

está bien probado que las democracias saben encumbrar a hombres así.

*Estudiante* : Claro, como que son las flores del ambiente. Si para encaramarse y sostenerse necesitase halagar, entusiasmar y torear a las masas, y luego navegar por entre las tempestades del Parlamento, forzoso es que la genuina selección la compongan hombres elocuentes y hábiles. Pero si gobernar fuera solamente eso: dirigir la vida colectiva con *la máxima eficacia*, y sin la constante preocupación de sortear obstáculos políticos, otro sería el mejor tipo seleccionable. Precisamente aquel que nos proporciona nuestro método.

Y por otra parte: si aplicásemos el sufragio universal para elegir exclusivamente entre el selecto grupo de los mejor preparados, evidentemente proporcionaría mejor selección, pues entre aquellos habrá, como mínimo, igual porcentaje de elocuentes y hábiles que entre la masa del pueblo, y encima queda asegurada la superior preparación de los elegidos. Pero si, además, esa elección la verifica el voto de los mayormente capacitados, se acentúa la superioridad del método.

Y, en definitiva, mi sistema también es democrático, pues que en el fondo se apoya sobre la soberanía del pueblo. En lo más instruido del pueblo para elegir Gobierno, y en *todo* el pueblo para elegir el Parlamento Social.

*Director* : Veo que no llegarán ustedes a un acuerdo. Pero en lo que todos estamos conformes es en reconocer la grave crisis del antiguo régimen democrático, tal como lo concibió el siglo XIX. Es ya formidable la lista europea de Rusia, Polonia, Alemania, Italia, Portugal, Austria, Hungría, Turquía, Yugoslavia, etc. Triste hecho, porque su significación es depresiva para el hombre. Pues fíjense en eso: *Si existiera una sociedad de semidioses, constituiríanse en república con sufragio universal y amplio liberalismo*. Para seres perfectos: mutua tolerancia, libertad absoluta y acuerdos por asamblea. Para seres perfectos *el régimen perfecto*. Y como tal fué soñado por políticos idealistas y poetas de antaño, cuyos razonamientos eran adorablemente ingenuos. Pensaban: como es el mejor sistema, debemos implantarlo. Pero olvidaron a los hombres. Régimen perfecto para seres perfectos, pero: ¿y para seres tan imperfectísimos como nosotros? Ahí está la experiencia demostrándolo. Si el sistema perfecto no sirve a muchos pueblos, es que ellos no son cívicamente perfectos. Valga la perogrullada.

Aunque, quizá, eso de *teóricamente perfecto* no tenga sentido. Pues lo más próximo a la perfección siempre será aquello que *mejor* se adapte prácticamente a las realidades, para producir el *mejor* resultado posible.

Ahora bien: podando las exageraciones y extravagancias, hijas del calor polémico, es innegable un fondo de verdad en algunas afirmaciones lanzadas durante esa discusión.

Evidentemente precisa elevar la eficacia gubernamental al nivel del fantástico enmarañamiento con que la civilización moderna ha complicado nuestros problemas colectivos. Y se impone descubrir un sistema para seleccionar aquellos directivos que, aparte las otras cualidades indispensables, alienten un anhelo de ilimitada perfección, bien superior al mero reflejar los deseos vulgares del cuerpo electoral.

Pero como no conocemos otro fundamento de soberanía que la voluntad popular, debemos apoyarla en el sufragio más o menos universal. Y como *un mínimo* de libertades individuales es imperiosa necesidad que sienten los hombres, precisa respetarles también ese *mínimo*. Pero aun marchando entre ambos límites caben importantes correcciones.

Por ejemplo: el Parlamento podría circunscribirse a marcar orientaciones generales, dejando al Gobierno inmensa holgura para encaminarse hacia tales objetivos siguiendo las vías que estime más adecuadas, y acompasando la marcha según el ritmo que crea conveniente. Y concediéndole amplias facultades para *gobernar de verdad*, para desarrollar sus planes durante largos períodos, sin la constante amenaza de intrigas políticas y tempestades parlamentarias, que hoy suelen absorber casi toda su atención, y esterilizar su labor con los frecuentes cambios de Ministerio.

**Carlos Buigas**



## ORIENTACIONES ECONÓMICAS

# CRÉDITO AGRÍCOLA Y COOPERATIVO

**A**UN cuando y en cuanto a « institución económica » de carácter universal, se podría decir del crédito agrícola y cooperativo que carece de historia; si bien en Cataluña (como en el resto de España) es justamente desde el advenimiento de la República que se viene tratando de él como necesidad y exigencia imperiosa de nuestro tiempo a satisfacer y que nuestros gobernantes se preocupan seriamente de instaurar, en toda Europa disfruta ya de una dilatada existencia y experiencia de más de medio siglo y en el Continente americano, Estados Unidos y en algunas Repúblicas del Sur, es también problema resuelto.

La iniciativa, pues, a este respecto, del Consejero de Economía y Agricultura, del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, señor Comorera, queriendo traducir en vías de hecho cuanto establece la nueva « Ley de Bases » sobre esta forma de crédito, aprobada por el Parlamento catalán en julio del pasado año, resalta tanto más loable cuanto más oportuna en presencia de la agudización de la crisis económica, y por ende, de la agrícola, por la disminución general del consumo, por la disminución del poder adquisitivo, de que no se libra ni la agricultura « protegida » para el mercado interior, ni la « exportadora » tan extensiva en Cataluña, viviendo en la interdependencia de los mercados exteriores en competencia, ya por vallas aduaneras, ya por contingentes de importación, que todos los Gobiernos han venido estableciendo y « copiándose » en reciprocidad comercial internacional.

De la agricultura decía Toreno, que en España estaba entregada a las clases pobres de instrucción y recursos materiales, cuando en los países civilizados era la industria que requería mayores gastos y mayores conocimientos.

De aquí que la producción sea muy costosa por lo insuficiente que resulta a causa de no prepararse debidamente las tierras, labores y abonos apropiados a la producción.

Por lo demás, la agricultura es una de las industrias más difíciles y complejas, de más variadas y frecuentes oscilaciones, estando siempre sometida a inseguridades.

Aparece así la cuestión crédito, como a sistema e institución a organizar, como una cuestión de inherentes dificultades, apuntándose diversas maneras o « tipos » de soluciones.

Unas, posibles en estados de no gran desarrollo económico, y basándose puramente en el conocimiento personal del agricultor, sometido a régimen de observación, y en

quien, sobre un crédito prudente y justificado, todo se funda y depende de la honorabilidad del deudor en su capacidad, rectitud y solvencia como a única garantía crediticia.

Otra más moderna o incorporada a los nuevos avances sociales, la del máximo de « movilización » del haber del deudor o agricultores, en el caso: Máximo de aplicación de capitales, entrando en juego instituciones diferenciadas, ya que, en los casos de mayor y grande importancia, ha sido necesario recurrir al crédito « político y financiero » de los Estados, cual en las Repúblicas Iberoamericanas.

Países se dan como Alemania, donde la economía agraria ha producido instituciones de crédito por el propio estamento social de los mismos agricultores en las Cooperativas.

En otros como Inglaterra, ha sido una clase social capitalista la fomentadora de una red de relaciones de este crédito.

El progreso en el crédito agrícola, ya intenso, viene encaminándose y señalándose, por un afán descubridor de realidades nuevas, y hasta si se quiere de « inventiva » de las que puedan repercutir y representar en la economía agraria algo que es conocido en el orden industrial como su base comercial. Todo, sin desconocer ni olvidar, que el crédito agrícola, fundamentalmente, tiene que desdoblarse en sus caracteres esenciales, dado que el verdadero crédito no tiene otro objetivo que el de acudir en auxilio del agricultor proporcionándole dinero a « corto » o a « largo » plazo, para *consumo* o *producción*.

En el primer caso, no se crea o substituye la riqueza. Sólo tiende, sólo se trata de satisfacer necesidades. La finalidad del crédito es la inversión del dinero recibido en el resurgimiento de una nueva riqueza que resulte un valor superior a la destruida.

El crédito « productivo » ofreciendo mayor garantía para su restitución en dinero o en especies recibidas en préstamo, su desarrollo viene en dar la medida de la importancia de la riqueza y adelantos de un país.

El crédito « personal » es en agricultura como en otras actividades « asequible » a los ricos que tienen inmensas propiedades o grandes explotaciones de industrias agrícolas, porque el prestamista disfruta de absoluta seguridad en la solvencia y en la devolución de los préstamos. No así el « pequeño » agricultor, cuya posibilidad de solvencia depende

de sí mismo, de sus cualidades y aptitudes — incluso las físicas que le den aptitud para las labores, y de las condiciones económicas o facilidades de disponer de los bienes que llegue a poseer.

La poca superficie de este crédito habría que sustituirla por formas «solidarias» de crédito, al estilo de lo que sucede en las Cajas Raiffessen.

Que el crédito agrícola ni el cooperativo no responden a una mera realidad «simplista y homogénea», como se ha pretendido, lo corrobora, como se desprende, el que dentro de él se distinguen manifiesta y precisamente relaciones diferenciadas, especiales y hasta peculiares.

Las Cajas de crédito agrícola y cooperativo tienen un fin altamente moral y social. El dinero no es el fin, es el medio.

Su verdadera misión estriba en mejorar la situación del pequeño agricultor moral y socialmente. Por ello y con tal motivo proclamaba el fundador de las Cajas alemanas, Raiffessen, como objetivo el de procurarle el dinero necesario «con garantía de la Asociación y módicos intereses», proporcionándole los medios para que pueda hacer producir la tierra con su trabajo.

Con todo, hay limitaciones en los compromisos a contraer, en el máximo eventual de los préstamos mediando fianzas, garantías hipotecarias, cuando aquellos se «exceden» de ciertas sumas.

En general, es cuestión vital la atención en cada caso de la índole de los préstamos y circunstancias del deudor. Nada debe fiarse ni deberse al favor o a la influencia. Los anticipos han de ser por explícitas necesidades y tener por objeto la producción. Lo que se presta para una prudente explotación podrá experimentar retrasos, mas al fin se paga. Todo lo otro se evapora o ya es mucho más difícil restituirlo.

En Francia el legislador ha preocupado de apartar de la entidad de crédito toda idea de especulación y de que se puedan repartir «dividendos». Rocquigny bien exponía que cuando se ha fundado una institución de crédito agrícola, los depósitos aflúan a pesar de la competencia de las Cajas de ahorros; siendo muy frecuente que las ofertas de dinero precediesen a la demanda. Por ello han podido probar en la vecina República los Sindicatos agrícolas y Cajas, a despecho

de las luchas sociales modernas repercutiendo y reflejándose en el campo, que constituyen, por encima de las leyes y a pesar de las deficiencias legales, una verdadera necesidad que se satisface superando los obstáculos; surgiendo y desarrollándose instituciones de cooperación y crédito agrícola con firmeza.

\* \* \*

A fin de que el pequeño agricultor no quede ni continúe desamparado, hay que establecer el crédito agrícola sobre firmes bases. Porque es un crédito basado en la solvencia del agricultor, solo o asociado. Porque exige para apoyarse en ella la materialización previa de la garantía.

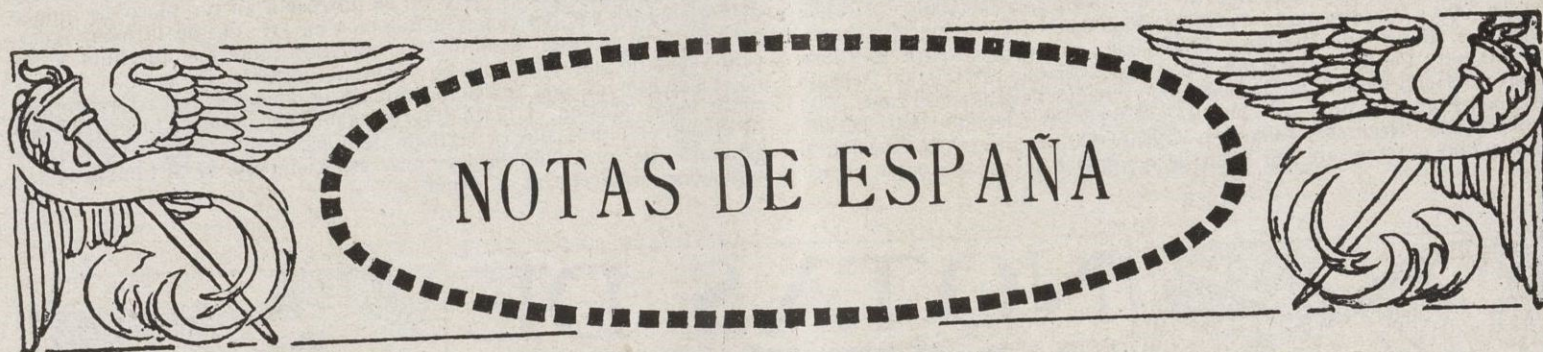
La tendencia o expresión moderna fundada en el propósito de substraer al agricultor de la «tiranía» de la necesidad que le obliga a vender sus productos fuera de tiempo y en mercados en baja, pertenece a esta forma de crédito o sea la de «explotación a corto».

El crédito para «fines», en que no cabe la recreación de los capitales al exigir plazos superiores a los llamados cortos, sin tener la duración de los conceptuados como de operaciones a «largo» — como el crédito para casas baratas en el campo, para poner en cultivo terrenos lacustres, para facilitar la indivisión en la transmisión en casos de herencia de las fincas rústicas; los auxilios a los agricultores víctimas de serias o graves adversidades, etc. — Y, como fenómeno substantivo, el crédito concedido con la garantía del derecho sobre las tierras, y cuya aplicación, si bien generalmente sea la adquisición de la propiedad, no deja por ello, y en muchos casos, de significar una dotación, con abundantes capitales, de las explotaciones.

En cuanto al concepto de las «formas» del crédito agrícola, se dan entre los tipos de soluciones, la solución llamada «continental», desdoblándose en otros dos tipos. El alemán, en sus ricas formas cooperativas, y el francés, en que se aplica el clásico sistema del uniformismo y de perfección formal encajándole un sistema de órganos locales, departamentales y nacionales.

Por otra parte, los Estados Unidos e Inglaterra representan el intento de querer resolver el problema por los métodos «bancarios», como veremos en el próximo trabajo.

Juan To de Pascual



**El Instituto de Investigaciones Agronómicas de España.** — En cada una de las Secciones de que consta actualmente el Instituto de Investigaciones Agronómicas deberá existir un establecimiento con el carácter de Estación Central o Matriz, cuya misión será: a) Empezar los temas experimentales de alta investigación agronómica o de carácter general que exijan aquellos medios peculiares de personal o material que no puedan hacerse extensivos a los restantes establecimientos de la misma especialidad; b) Coadyuvar a la preparación del personal técnico especializado, que antes de ocupar cargos de Jefe de establecimientos, la Junta del Instituto crea conveniente amplíe sus conocimientos profesionales durante un tiempo prudencial, bajo la dirección del Vocal-Presidente de la Sección correspondiente a la especialidad; c) Estudiar las normas a que han de sujetarse las experimentaciones que con carácter múltiple se hagan en los diversos centros de la misma especialidad, a fin de que haya coordinación de trabajos y resulten comparables los resultados; d) Actuar de asesor y de auxiliar de los demás centros en aquellos casos en que, por razón de una mayor acumulación de medios de trabajo, pueda servirles de orientación en asuntos técnicos; y e) Realizar además de estas funciones especiales, todas las restantes que en el orden experimental afectan a los demás Centros. Las estaciones matrices o centrales serán: De la Sección de Química agrícola, Agrología y Biología de los suelos; La Estación Agronómica

Central de Madrid; De la Sección de Cerealicultura: el Instituto de Cerealicultura de Madrid; de la Sección de Horticultura y Jardinería, la Estación Experimental de Zaragoza; de la Sección de Viticultura y Enología, la del mismo nombre de Vilafranca del Panadés; de la Sección de Olivicultura y Elayotecnia, la Estación Experimental de Jaén; de la Sección de Fitopatología, la Estación Central de Fitopatología agrícola de Madrid; de la Sección del Naranja, la Estación Naranjera de Levante, en Burjasot; de la Sección de Cultivo y Mejora de la Patata, la Estación de Vitoria.

**La industria azucarera en 1932.** — La extensión cultivada para la caña de azúcar, según la Memoria circulada recientemente por la Dirección general de Aduanas, alcanzó unas 3,342 hectáreas, llegando la producción a 204,666 toneladas, lo que significa 61 toneladas por hectárea. Al cultivo de la remolacha se dedicaron, aproximadamente, 115,684 hectáreas, habiéndose obtenido una producción hasta el 31 de diciembre de 1932, de 1.111,472 toneladas. La producción de azúcar de caña, que sumó 17,459 toneladas en 1932 contra 17,912 en 1931, 10,551 en 1927 y 8,097 en 1922, está circunscrita a las provincias de Granada (12,361 toneladas), Málaga (2,971) y Almería (2,126), mientras que la de remolacha se distribuye entre numerosas provincias; Zaragoza, 77,577

toneladas; Granada, 27,624; León, 24,312; Navarra, 21,461; Teruel, 18,493; Logroño, 18,375; Madrid, 17,963; Sevilla, 12,498; Palencia, 11,115; Burgos, 9,092; Valladolid, 8,547; Alava, 8,019; Lérida, 7,576; Huesca, 4,374; Málaga, 3,166; Oviedo, 3,131; Almería, 1,131; Soria, 1,082, y Córdoba, 785 toneladas. En 1932 se consumieron 10,663 toneladas más de azúcar que en el año anterior. En la producción de azúcar de caña trabajan nueve fábricas, de las 21 existentes, y en cuanto a los nueve trapiches matriculados, solamente hubo dos en actividad. La fabricación de azúcar de remolacha corrió a cargo en 1932 de 44 fábricas, de las 54 que existen. Por término medio el precio del azúcar de remolacha ha sido el siguiente en los últimos siete años: 1926, 159'08 pesetas; 1927, 154'33; 1928, 150; 1929, 158'8; 1930, 162; 1931, 156'83, y 1932, 141'33. En el año de que se trata el Estado percibió por concepto de impuesto 124.789,042 pesetas o sea 789,042 más que lo propuesto, 4.249,559 más que en 1931 y 8.299,655 más que en 1930.

**La Federación Sindical de Agricultores Arroceros.** — Por el Ministerio de Agricultura se ha acordado presentar un proyecto de ley según el cual los cultivadores directos de arrozales se agruparán obligatoriamente en un Sindicato arroceros, que se establecerá por cada término municipal o grupos de términos en que se almacenen corrientemente más de 5,000 quintales métricos de arroz cáscara. En la zona del Ebro y para el término de Tortosa, que teniendo una gran superficie destinada a arrozal carece de suficiente almacenaje en el campo para depositar su producción, se podrá establecer, además de los Sindicatos existentes en las partidas rurales, otro correspondiente a la población para aquellos cultivadores directos que en ella lo almacenen. Estos Sindicatos intervendrán obligatoriamente en las operaciones mercantiles de arroz cáscara almacenado en la localidad o localidades de su jurisdicción. Los Sindicatos así constituidos formarán dos entidades regionales: una, para los pertenecientes a las provincias de Valencia, Castellón y Alicante y otra, para la zona del Ebro. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con arreglo a las normas que lo regulan, destinará anualmente la cantidad que se autorice para préstamos individuales sobre cosechas en almacén a los cultivadores de arroz. La exportación de arroz con compensación estará regida por una Junta, con residencia en Valencia, integrada por cuatro vocales industriales, elegidos por la Federación de Industriales Elaboradores de Arroz de España, uno por la Asociación de Exportadores de Arroz, y otros cinco vocales designados por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

**La Hacienda de España en 1933.** — Según los datos dados a conocer por la Intervención general de la Administración del Estado, los ingresos realizados por la Hacienda española en el año 1933 por cuenta del presupuesto y de los ejercicios cerrados, ascienden a 4,561.500,000 pesetas, distribuidos así: Contribuciones directas, 1,454.700,000 pesetas; Idem indirectas, 1,237.300,000; Monopolios, etc., 1,009 millones; Propiedades: rentas, 42.800,000; Idem: ventas, 1.100,000; Recursos del Tesoro, 811 millones pesetas. El detalle de los ingresos es el siguiente: Aduanas, 480.800,000; Timbre del Estado, 386 millones; Tabacos, 324.100,000; Petróleos, 236.900,000; Derechos reales, 199.400,000; Industrial, 194.600,000; Azúcar, 121.400,000; Transportes, 62 millones; Patente nacional de automóviles, 59.800,000; Alcohol, 54.300,000; Vascongadas y Navarra, 46.200,000; Participación beneficios del Banco de España, 45.300,000; Impuesto venta gasolina, 49.400,000; Cerillas, 36.400,000; Gas y electricidad, 41.100,000; Deuda Política Social Inmobiliaria, 18.200,000; Pagos del Estado, 17.600,000; Deuda Plan nacional de cultura, 11.600,000; Deuda del Tesoro, 589.500,000; Recursos ordinarios, 259.900,000; Reintegros ferrocarriles, 11.900,000 pesetas, etc. El total de los gastos se reparte como sigue:

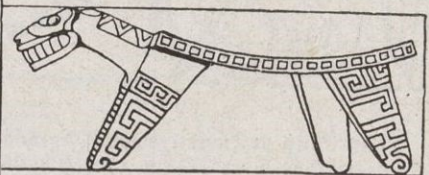
Deuda Pública, 1,005.900,000 pesetas; Obras Públicas, 686.100,000; Gobernación, 400.900,000; Participaciones de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 398.400,000; Guerra, 397.800,000; Clases pasivas, 292.900,000; Instrucción Pública, 296.400,000; Marina, 234.200,000; Marruecos, 145 millones; Gastos de contribuciones, 137.900,000; Agricultura, 118.700,000; Hacienda, 85.600,000; Trabajo, 53.700,000; Obligaciones civiles, 51.600,000; Presidencia del Consejo, 34.300,000; Obligaciones a extinguir, 31.800,000; Estado, 21.500,000; Obligaciones atrasadas de organismos autónomos, 10.600,000; Cámara Legislativa, 10 millones; Subsecretaría de Comunicaciones, 3.700,000; Industria y Comercio, 3.300,000; Africa Occidental, 2.300,000; Presidencia de la República, 2.100,000; Tribunal de Cuentas, 1.600,000 pesetas. Los gastos importaron en 1933, 129.300,000 pesetas más que en el año anterior. Comparando los gastos con los ingresos resulta que éstos superaron a los primeros en 135.100,000 pesetas, incluyendo en los segundos los 619.300,000 pesetas de la Deuda, y excluyéndolos, los gastos superaron a los ingresos en 484.200,000 pesetas.

**El Fomento del Cultivo Algodonero.** — El programa para el desarrollo del cultivo algodouero en España se sujetará de ahora en adelante a las siguientes normas: El cultivo del algodón no podrá realizarse más que en aquellas tierras que reúnan las debidas condiciones a juicio del personal técnico de las Secciones y Centros agronómicos de cada provincia, el cual vigilará cuidadosamente la marcha del cultivo, aconsejando y enseñando a los labradores las prácticas adecuadas al mayor perfeccionamiento en el sentido de elevar la cantidad y calidad de la cosecha. Para los efectos de propaganda, inscripción de los cultivadores, distribución de semilla para siembra, maquinaria y envases, intervención en la recepción y expediciones de algodón bruto y demás gestiones de índole comercial y de relación del Instituto de Fomento del Cultivo Algodouero con los labradores y Sindicatos de Zona, se restablecen las agencias de propaganda suprimidas. En las zonas que no tengan constituido su Sindicato de Cultivadores de Algodón, los agentes comerciales de Propaganda atenderán además principalmente a estimular su constitución y la cooperación de todos a los fines sociales y de auxilio mutuo, seguros y cuantas modalidades tiendan al progreso y beneficio de los cultivadores. Quedan suprimidas las subvenciones a los cultivadores de algodón por el concepto de superficie sembrada, los cuales no podrán percibir en lo sucesivo más que el precio que en cada campaña se establezca para el kilogramo de algodón en bruto entregado en Factoría, y los premios que se acuerden. Dentro del mes de enero se fijarán por el Ministro de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central del Instituto, los precios para cada clase de algodón bruto en Factoría.

**El Repertorio para la aplicación de los Aranceles de Aduana.** — Se ha autorizado al Ministro de Industria y Comercio para proceder a la revisión de las llamadas de adeudo del Repertorio para la aplicación de los vigentes Aranceles de Aduana para la península e islas Baleares, pendientes de despacho en el Departamento de su cargo, sin que para efectuar tales revisiones sea obligado el informe de los organismos consultivos que inexistentes en la actualidad venían tradicionalmente interviniendo en tales resoluciones. A este fin se procederá en un plazo de quince días a estudiar las peticiones pendientes en el día de la fecha, comprendiéndose en esta denominación aquellas sobre las que hubiese recaído acuerdo que expresase su toma en consideración para el oportuno momento de una revisión arancelaria, debiendo recaer resolución sobre todas ellas en el plazo improrrogable de un mes. Las peticiones de cualquier índole que se reciban después, se sujetarán a las normas generales de procedimiento y muy especialmente al dictamen de las comisiones arancelarias a formarse.



## NOTAS DE AMERICA



### ARGENTINA

**La exportación en los primeros seis meses de 1933.** — El Director general de Estadística de la Argentina ha elevado al Ministerio de Hacienda el informe sobre las exportaciones del primer semestre de 1933, comparadas con las del mismo período del año anterior. Según dicho informe, el valor total de las exportaciones en los dos primeros trimestres del citado año alcanzó 255.420,000 pesos oro, contra 333.444,000 en igual tiempo de 1932, lo que representa un descenso de 78.024,000 pesos oro, o sea de 23'4 por 100. Las cantidades de productos embarcados fueron también menores. En efecto, mientras en el primer semestre de 1932 se exportaron 9.668,000 toneladas, en el mismo período

del siguiente año la cifra correspondiente fué de 7.356,000 toneladas lo que representa una merma de 2.312,000 toneladas, o sea de 23'9 por 100. La mencionada disminución obedece al descenso de los embarques de granos, especialmente maíz, y a la declinación de los precios, que ha afectado a la mayoría de los productos de la ganadería y agricultura. Los embarques de carnes tuvieron un leve aumento que no fué correspondido en sus valores, a causa de la declinación de los precios. La exportación de lanas también mejoró. Analizadas en conjunto las exportaciones, en sus dos más grandes partidas, se nota que los productos de la ganadería tuvieron, con respecto al mismo período de 1932, un aumento de 66 000 toneladas, es decir de 12'3 por 100 y de 1.632,000 pesos oro, equivalente a 1'8 por 100; y los productos de la agricultura sufrieron una disminución de 2.454,000 toneladas, o sea de 27'4 por 100 y de 80.800,000 pesos oro, igual a 34'4 por 100. La exportación sujeta al pago de derechos ascendió a la suma de 718,000 pesos oro y la libre de derechos a 254.702,000 pesos oro.

**La población de la República Argentina.** — En 1914 la población nativa de la República ascendía, en cifras redondas, a unos 5.500.000 habitantes, de los cuales 5.100.000 de sangre europea (95 por 100) y 400.000 mestizos (5 por 100). La población extranjera ascendía en ese mismo año a 2.360.000, o sea un 30 por 100 del total. En 1929, al alcanzarse la cifra de 11 millones, la distribución era muy distinta; nativos de sangre europea, 8.250.000 (casi 74 por 100), mestizos, 300.000 (menos de 3 por 100) y extranjeros, 2.650.000 (menos de 24 por 100). Al llegar en el año 1933 a 12.010.000 (Capital Federal, 2.231.000 habitantes; Buenos Aires, 3.241.000; Santa Fe, 1.444.000; Córdoba, 1.148.000; Entre Ríos, 655.000; Tucumán, 484.000; Corrientes, 464.000; Mendoza, 460.000; Santiago del Estero, 419.000; Salta, 189.000; San Juan, 187.000; San Luis, 178.000; Catamarca, 135.000; La Rioja, 103.000; Jujuy, 102.000; Territorios, 600.000 habitantes), la población de la Argentina se distribuye así: Nativos de sangre europea, 9.100.000 (más de 76 por 100); mestizos, 300.000 (menos de 2 y medio por 100) y extranjeros, 2.600.000 (22 por 100). En 1869 menos de un tercio de los habitantes del país (28'28 por 100) vivía en pueblos de más de 2.000 almas y más de dos tercios (71'72) era rural; en 1890 pasa la urbana a 37'39 por 100 y desciende la rural a 62'61; en 1914 casi se equilibraban (urbana, 52'74 y rural, 47'26) y actualmente el 60 por 100 de la población habita en ciudades y pueblos de más de 2.000 habitantes y es rural sólo el 40 por 100, o sea que 7.200.000 personas viven en las ciudades y 4.800.000 en los campos.



# BRAZIL

**Los stocks de café en el Brasil.** — En 30 de septiembre de 1933 los stocks existentes en el Brasil sumaban 17.842,28 sacas, perteneciendo 14.633,871 al Departamento Nacional del Café, de ellos 1.816,687 de la zafra de 1932/33 (Minas Geraes, Río de Janeiro y Distrito Federal, 79,168; Sao Paulo y Paraná, 5.791,930 y del stocks de los hacendados, 4.945,589) y 3.217,184 de la zafra 1933/34 (Bahía, 114; Espirito

Santo, 189,612; Minas Geraes, Río de Janeiro y Distrito Federal, 744,004; Sao Paulo, 2.219,802 y Paraná, 63,652) y 3.808,157 a particulares, pero bajo el control del citado Departamento. De enero a septiembre de 1933 se habían exportado 11.460,322 sacas, de las cuales 6.162,104 se dirigieron a los Estados Unidos, 1.396,166 a Francia, 860,491 a Alemania, 547,514 a los Países Bajos, 461,532 a Italia, 364,821 a Suecia, 286,968 a Bélgica, 271,897 a la Argentina, 166,231 a Argelia, 143,667 a Dinamarca, 142,388 a Finlandia, 107,332 a la Unión del África del Sur, 6,173 a Polonia, 53,264 al Uruguay, 46,703 a Grecia, 42,086 a Egipto, 38,800 a España, etc.



# COLOMBIA



**La organización del Ministerio de Agricultura y Comercio.** — El Ministerio de Agricultura y Comercio, creado en 1931, empezará a funcionar en 1934 y al nuevo Departamento pasarán con todas sus secciones los Departamentos de Comercio y de Agricultura que funcionan en la actualidad como dependencias del de Industrias con el personal y asignaciones que hoy tienen. Al nuevo Ministerio se adscriben los siguientes ramos: a) Agricultura, escuelas y servicios agrícolas; sociedades de agricultores; b) Ganadería, escuelas y servicios veterinarios; c) Comercio y propiedad industrial; Cámaras de Comercio; d) Turismo; e) Aviación civil; f) Estadística agraria, pecuaria y comercial; g) Meteorología; h) Herbario nacional; i) Protección y defensa del café; j) Sección de previsiones del Gobierno nacional. El Ministerio de Industrias seguirá funcionando con el nombre de Ministerio de Industrias y de Trabajo, de acuerdo con la Ley 100 de 1931, y tendrá a su cargo todo lo relacionado con las demás industrias nacionales, las minas y petróleos, régimen de aguas y fuerza hidráulica; inspección de luz y energía eléctrica; baldíos, islas y playones, bosques nacionales; división de resguardos de indígenas; asuntos del trabajo, sindicatos y cooperativas.



## LA CINEMATOGRAFÍA EN ESPAÑA (UN AVANCE NOTABLE)

CINEMATIRAJE RIERA, S. A.

**U**NA bella industria reveladora de la tenaz iniciativa y del esfuerzo constante de nuestros inteligentes artistas especializados, ha venido a enriquecer el ya vastísimo campo de las conquistas nacionales dentro del mundo de la pantalla. Como modelo de técnica y organización en este orden de actividades, han de citarse en primer término los laboratorios para el positivado y rotulado de films de **Cinematiraje Riera, S. A.** Estos talleres, ya de antiguo renombrados, por su capacidad de tiraje y al mismo tiempo por la meticulosidad de que siempre han hecho gala en la ejecución de los trabajos a ellos confiados, se hallan montados en la actualidad — por las exigencias del cine sonoro — tan modernamente como puedan estarlo los mejores del extranjero y como ninguno en España.

Desgraciadamente, el esfuerzo que esto representa, y el carácter netamente nacional de esta industria, no encuentra toda la recompensa debida por cuanto hoy son muchas las películas extranjeras cuyas copias vienen ya rotuladas de su punto de origen, con esos títulos carentes de prosodia y de sintaxis, — las excepciones son contadas — en ese español tan detestable, contra el cual tantas veces se ha protestado por constituir un atentado a nuestro idioma. En aras a la corriente imperante de protección a la industria nacional, y teniendo en cuenta que los trabajos de revelado, rotulaje, positivado, etcétera, se realizan aquí con tanta perfección como puedan hacerlo en el extranjero, sería muy deseable que el Gobierno concediera a esta industria nuestra la deseada protección en forma adecuada para que pudiese realizar aquellos trabajos

que en casi todas las naciones extranjeras se impone la obligación de efectuar en sus laboratorios para los films que han de proyectarse en el país.

De la perfección que **Cinematiraje Riera, S. A.**, imprime a sus trabajos nos habla bien claramente el hecho de que la mayoría del material europeo que hemos visto en la pasada temporada ha sido efectuado en sus talleres con títulos superpuestos y en español y la circunstancia de que la totalidad de las casas importadoras de material europeo figuran en su lista de clientes. Asimismo han sido realizados en esta misma casa casi todos los films que al principio de la temporada vimos en prueba privada.

Las principales labores que lleva a cabo **Cinematiraje Riera, S. A.**, con la perfección que todos los iniciados en materia cinematográfica le conocen, son: tiraje de copias sonoras, con títulos sobre la imagen en español, y revelado de negativos de imagen y de sonido. Como trabajos secundarios, se ha habilitado un departamento especial con mesas de montaje y de sincronización y otros aparatos modernísimos para el montaje de cualquier film directo o doblado.

Complaciéndonos en hacer justo elogio de las altas cualidades técnicas y artísticas que tan felizmente se aunan en el eminente organizador señor Riera Mercadé, creemos deber nuestro llamar sobre esta empresa nacional, la atención del Poder Público, para que, como tienen a gala hacerlo patrióticamente los Gobiernos de otros países, la apoye y atienda con la consideración de que por tantos conceptos es digna y merecedora.

# MERCURIO : PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

DIRECTOR : D. P. CASAS ABARCA, PRESIDENTE DE « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »

REDACTORES : D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO  
D. E. ESTÉVEZ ORTEGA, Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

ACTIVIDADES DE LOS « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA » : CONFERENCIAS : NOTAS DE AMÉRICA : DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO :  
AMICS DE L'ART VELL : ARTES INDUSTRIALES : DISPOSICIONES DE LA « GACETA », ETC.

*MERCURIO, siempre atento a las manifestaciones de Arte, inaugura hoy esta sección dedicada a las actividades de los « Amics dels Museus de Catalunya »*

## “Els Amics dels Museus de Catalunya” visitaron el Palacio de Comillas

GRANTEMENTE invitados por su propietario el Conde de Güell, un numeroso grupo de asociados de « Els Amics dels Museus de Catalunya », efectuó una visita a la señorial mansión de la Rambla de los Estudios, tan conocida de los barceloneses.

El ilustre patricio hizo los honores con aquella gentileza que le caracteriza mostrando a los visitantes los verdaderos tesoros artísticos que se reúnen en aquel palacio, muestra eficiente del gusto artístico que caracterizó los últimos años del siglo XVIII, que hoy encierra óleos y tallas de positivo valor, las que se armonizan y avaloran los frescos y artísticos frisos que es dado admirar en los suntuosos salones del fastuoso palacio, construido por el Marqués de Cartellá, en las postrimerías del siglo XVIII.

Durante la primera mitad del siglo XIX por enlaces y sucesiones pasó este palacio por manos de los Marqueses de Cartellá-Moyá de la Torre y Castellodorsius.

A mediados del siglo XIX tuvieron instalación en el edificio diversas entidades y familias, hasta ser adquirido por el primer Marqués de Comillas, en cuya época fué modificado el interior, construida la escalera de honor y el templete del jardín, cuyas obras unidas a la decoración interior y al mobiliario, han convertido esta mansión en modelo de Palacio estilo Regencia, obra de los artistas catalanes más significados de aquel período.



La Casa Moya



Cabeza romana procedente de Ampurias (Gerona)

Importantes son los objetos de arte reunidos por los Marqueses de Comillas en aquel edificio. Cuadros de Lucas Jordán-Tristán y otros autores. Tapices de Aubusson y bronce del gusto de la época.

Merece especial mención por la grandiosidad que del mismo se desprende y por el positivo realce artístico que le dan las pinturas murales de « El Viga-tá », que lo avaloran, el gran salón de fiestas.

Merece señalarse entre los objetos, el cuadro de Bouguereau, considerado la obra maestra de este autor, y que fué premiada con medalla de oro en la primera Exposición Internacional de París.

Hoy se han unido a los objetos que contenía la casa, los de las colecciones del Conde de Güell, su actual propietario, entre éstos citaríamos, por su singular valor, la famosa Cabeza de Ampurias y algunas piezas de la colección de Escultura Policroma Religiosa Española, entre éstas el San Juan Evangelista, de Montañés, el San Pedro de Alcántara, de Pedro de Mena, y la Santa Teresa, de Hernández.

Son muchos los recuerdos de valor histórico que existen en esta casa, en el período perteneciente a los Marqueses de Comillas, recuerdos de soberanos y personajes, entre ellos la cama en que durmió su primer sueño de Rey don Alfonso XII, al ser restaurada la Monarquía en España.

Aunque los dos anteriores Marqueses de Comillas no eran



Cuadro del artista Bouguereau

catalanes, fueron entusiastas barceloneses y muy compenetrados con la sociedad catalana.

Ni el primer Marqués ni sus hijos tuvieron casa en Madrid, sino el Palacio que describimos en Barcelona y su residencia veraniega en Comillas.

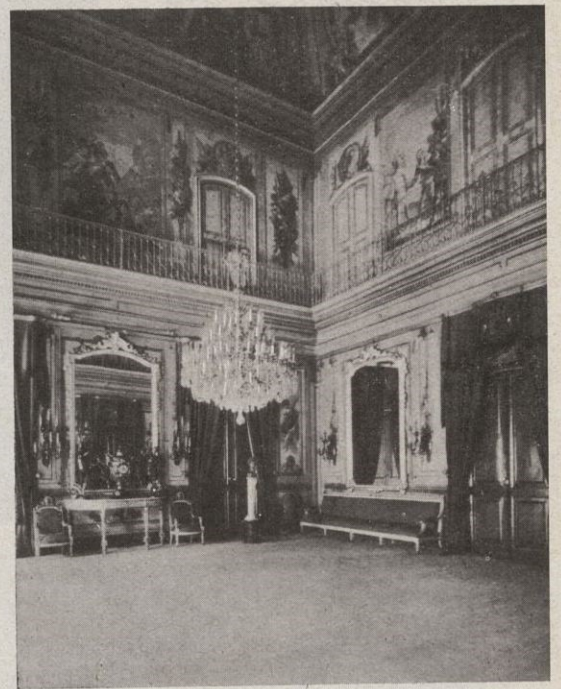
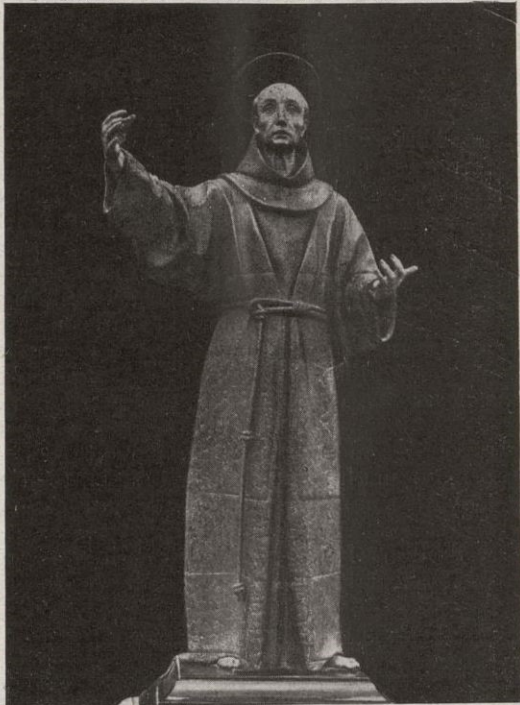
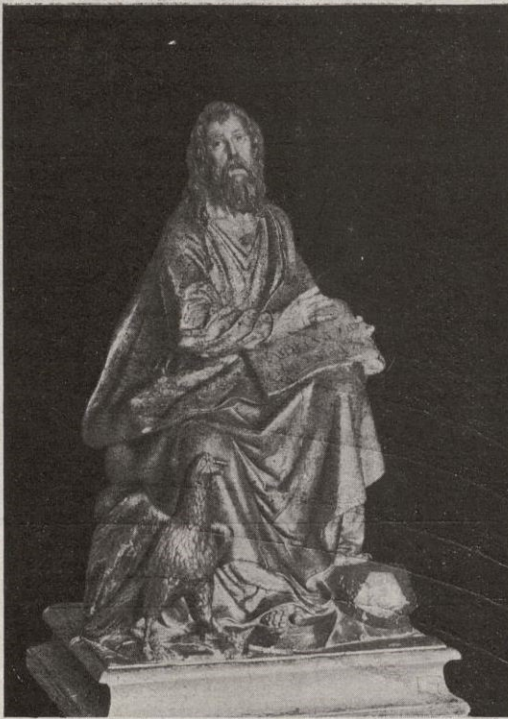
El primer Marqués fué el protector del poeta Verdaguer, quien vivió en el Palacio de Comillas, haciéndose a expensas del primer Marqués todas sus publicaciones.

El segundo Marqués demostró en varias ocasiones su amor a Barcelona y a Cataluña, en actuaciones políticas y sociales y contribuyó con su actuación personal a los primeros pasos que se dieron para la realización de la última Exposición Universal, como había sido también uno de los propulsores de la del 88.

El edificio que historiamos pertenece hoy al Conde de Güell como nieto del primer Marqués de Comillas, ilustre procer barcelonés, cuyo cariño a la ciudad corre parejas con su entusiasmo por toda manifestación artística, como lo atestiguan sus actividades y sus obras de gran patricio.

Presidente el Conde de Güell de la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jordi, las reuniones de esta entidad tienen lugar en su Palacio.

Entre los numerosos visitantes que acudieron para ad-



Detalle del salón de fiestas, con las bellas pinturas del Vigatà

mirar tanta belleza artística, se destacaban no pocas elegantes señoritas y distinguidas damas, y de ellos recordamos el Decano del Colegio de Notarios, señor Par y su señora esposa; señoras Enriqueta Benigasín, Albó de Borrás, y María Esclasans, señores Rigol, Añes, Moragas, Serra, Rogent, Benet, Marés, Casades y Gramatxes, secretario de la Academia de Buenas Letras de Cataluña; doctor Scheeffer, Agapito Casas Abarca, Juan Pablo Bosch, Montobio, A. Macaya, Font, A. Soler y March, M. Rocamora, M. Bofill, Alejandro Cardunets, Joaquín Renart y el presidente de la entidad, don Pedro Casas Abarca.

Con ésta se inauguraron las visitas a los palacios históricos y colecciones artísticas, que por iniciativa de su presidente, vienen realizando «Els Amics dels Museus de Catalunya», de las que seguiremos dando cuenta, por considerar de positivo interés la divulgación de estas saturaciones de arte, que son, a la vez, inefable deleite para el espíritu, y medio cultural de inapreciable valor.

J. P. N.

1. San Juan Bautista, de Montañés
2. San Pedro de Alcántara, de Pedro de Mena (tamaño académico)
3. Santa Teresa, de Hernández



Casa Moyá: Dormitorio (sala y alcoba) del siglo XIX

### EL ARTE EN MADRID

## UN PINTOR CATALÁN: PEDRO SEGIMÓN

DENTRO del ambiente de mediocridad estética, de bajo vuelo artístico que viene caracterizando esta temporada la lamentable serie de exhibiciones en el Círculo de Bellas Artes, han surgido dos exposiciones interesantes, de calidad positiva. La del pintor gallego Juan Luis, uno de los primeros maestros jóvenes del momento actual, y la del catalán Pedro Segimón, artista de indudable porvenir.

Hablemos de este último.

Hace algunos años se celebró en Madrid una curiosa exposición de obras originales exclusivamente de artistas sordomudos. Se repetía con ella el *Salón de Artistas Silenciosos* de París y Bruselas.

Fué allí donde vi por primera vez un cuadro de Segimón, un pequeño lienzo que reproducía un interior de cocina humilde. Estaba pintado con ingenua honradez, simpática por lo que prometía.

Luego he ido siguiendo de lejos o de cerca el buen afán, honesto de propósito y de trabajo, del joven pintor catalán,

gigo de sentir de un modo más íntimo y profundo la emoción fértil de las revelaciones visuales.

En esa ancha y dilatada capacidad sensorial y sensitiva, que el silencio estimula en ellos, no se malogran facultades estéticas congénitas o adquiridas con el esfuerzo cotidiano.

Hay como un orgulloso reflejo de la alegría expansiva o del recoleto lirismo en que se producen espiritualmente los sordomudos al manifestarse con tan eficaz expresión. Diríase incluso que el artista «silencioso» está en propicias actitud y aptitud para captar las formas bellas de la naturaleza y las gradaciones de la luz con una hondura perceptiva más profunda que los dotados de plenaria normalidad fisiológica. El color, la luz y la línea son para ellos ondas sonoras que los demás no percibimos.

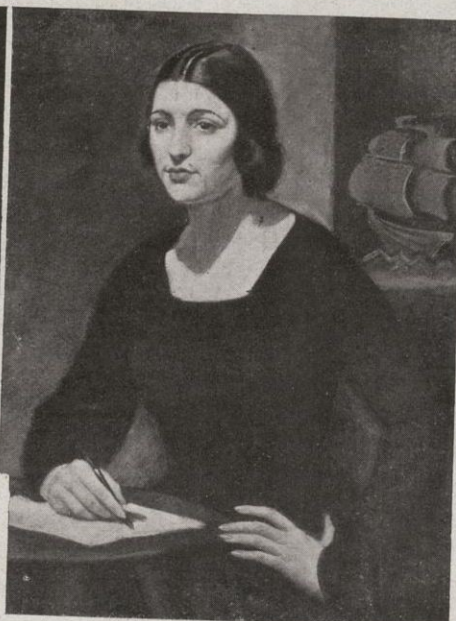
Algo semejante a lo que un ciego recibe de sensación cromática y de gradaciones luminosas en los sonidos y armonías audibles.

Todo ello hemos podido observarlo antes de ahora en varios artistas de merecido prestigio como Valentín y Ramón de Zu-

### CUADROS DE PEDRO SEGIMÓN



Desnudo de la rosa



Se lo digo?



Bodegón azul

desenvolviendo su temperamento en el forzoso «silencio» de su vida, que le consiente, como dice Gustave Vanzype, refiriéndose a la sordomudez del maestro belga Eugenio Laermans, permanecer libre *des ivresses de discussion ou les enthousiasmes s'exagerent ou les impressions se transforment*.

Esa condición espiritual nacida de un defecto físico otorga a los que viven en el sosiego apagado de su sordera, el privile-

biaurre, José de Togores y el orfebre extremeño Eulogio Blasco, por citar sólo españoles.

Y de nuevo encontramos la ratificación concreta en Pedro Segimón y en una serie de pinturas de diversas etapas expuestas recientemente en el Círculo de Bellas Artes.

Acusan el afán secreto de una concentración íntima ajena y libre a cuanto no sea satisfacerle y depurarle.



Se sigue la ascendente evolución hacia más limpio acento y más consciente esfuerzo.

Dentro de una lógica dependencia estética a su tiempo y su raza, sometido gustosamente a una trayectoria estética que para el catador de estilos y tendencias modernas independientes de una tradición absorbente y única, Pedro Segimón es bien el pintor catalán de hoy.

La calidad de su pintura se ajusta con la de otros coetáneos y coterráneos. Podría citar nombres de retratistas actuales que en Cataluña ven e interpretan la figura como Segimón (o Segimón como ellos).

Pero esa natural identidad no le perjudica ni le interioriza.

Adivinamos en él talento seguro que cada día poseerá y empleará mejor su capacidad primigenia.

Y desde luego en el retrato, en la figura, ya que sus *Naturalezas muertas* (aquí sí que cabría hacer extensible a todos los

géneros que el artista cultiva la bella denominación alemana: «Vidas en silencio»), algunas excelentes y sus notas de paisaje, menos atractivos responden en cierto modo a una preparación a un ejercicio previo de la vista, la mano y la sensibilidad.

Preferimos, pues, esas encantadoras muchachas desnudas o vestidas, donde siempre se descubre un misterioso quietismo estático, un cierto hieratismo expectante que es como el espejo del silencio infinito vivido por su autor.

Testimonios afirmativos de mi opinión considero el *Desnudo de la rosa*, *¿Se lo digo?*, *Melancolía*, *La chica del anticuario*...

Y no creo engañarme esperando de la orientación señalada por esas obras la firmeza futura de uno de los sólidos valores de la nueva pintura catalana.

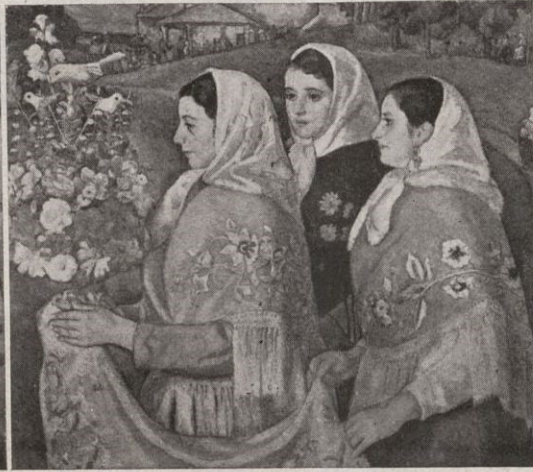
JOSÉ FRANCÉS

De la Academia Nacional de Bellas Artes

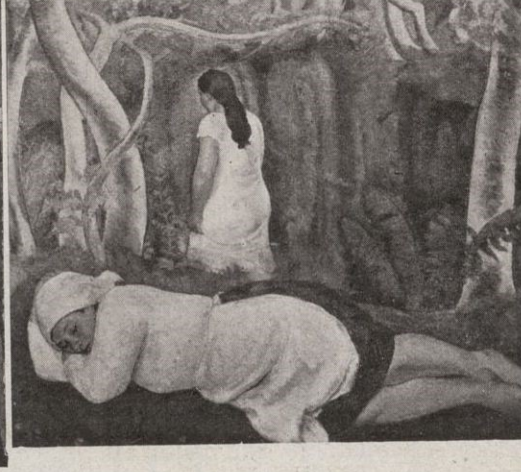
#### CUADROS DE JUAN LUIS



Aldeanas n'o prado



El ramo



Aldeanas junto al río

## EXPOSICIÓN JUAN LUIS

HACÍA ya mucho tiempo que no se celebraba en el Círculo de Bellas Artes una exposición tan interesante como la de Juan Luis, el notable pintor gallego, de firma y prestigio bien cimentados.

Galicia puede ufarse de estar representada plásticamente por tres originales e ilustres pintores: Sotomayor, Llorens y Juan Luis. Sotomayor, el pintor de los esplendores cromáticos, de las armonías decorativas, es, y ha sido el pintor de los tipos gallegos; de los hombres y mujeres de la dulce y lagrimosa Galicia que han sido interpretados por él, en forma magistral. Llorens, es el que mejor ha recogido en sus lienzos magníficos el paisaje celta, y Juan Luis, espiritual y romántico, era el pintor del alma gallega que adquiría corporeidad al conjuro de sus pinceles.

Juan Luis es un pintor «a nativitate». Su vocación se pierde en el recuerdo de sus años juveniles. Se puede decir que Juan Luis ha pintado siempre. Lo vió hacer a su padre que era pintor de imágenes; lo vió hacer a sus amigos y él sintió la comoción del arte al tiempo que le enseñaban las primeras letras.

Es de los artistas que siguen la fórmula preconizada por D'Annunzio: «Renovarse o morir». Y Juan Luis es una constante renovación siempre feliz, oportuna y actual. (Pero no actualista). De todas sus inquietudes estéticas, de todos sus modos y maneras, acaso la que hoy nos ofrece sea la más definitiva. Es la consecuencia de un estudio sereno de las modernas tendencias; es la depuración de un arte exquisito que tenía que dar fatalmente este fruto magnífico y espléndido. Para los que miran sin saber ver, acaso esta manera pictórica de Juan Luis sea totalmente distinta de lo que es y ha sido siempre su arte. Y, sin embargo, no es así. Se puede decir que ha vuelto Juan Luis a encontrarse a sí mismo, a lo largo de su noble caminata por los senderos del arte. Senderos que unas veces le llevaban hacia el clasicismo más puro, otras hacia un encendido puntillismo y otras hacia un sentido mural y decorativo que fué la lógica con-

secuencia de sus viajes por el extranjero. Incluso, en el aspecto temático, vuelve Juan Luis a un género — el paisaje — que lo tenía olvidado y que únicamente en sus comienzos había acometido con fortuna y decisión.

En cuanto al procedimiento nada tienen que ver estos cuadros de hoy con aquel «Florisel», por ejemplo, que le reveló de modo súbito y amplio en la Nacional de 1917. Aquel era un cuadro pequeño, oscuro, pintado con la noción romántica de un primitivo italiano, la pincelada era lenta y rebuscada minuciosamente.

Durante mucho tiempo la significación estética de su obra tenía por base estos elementos: romanticismo, dulzura, misticismo, exaltación espiritual, italianismo.

En aquella época sorprendía ver en sus cuadros en fecundo maridaje, el idealismo y el realismo; cualquiera diría que, al llevar las figuras del natural al lienzo, las deificaba de un modo insospechado y portentoso. Todos los temas, aun los más realistas adquirirían, al ser tratados por él, una irrealidad extraña. Un sentido florentinista de la mejor época se advertía en sus lienzos, de una gran sencillez constructiva... Tampoco tienen que ver nada los paisajes de hoy, con aquellos que aparecían de fondo a sus cuadros, tratados casi siempre, con la misma calma minuciosidad de las figuras principales. No era raro ver en sus cuadros de entonces, como en las viejas tablas flamencas, góticas o florentinas, suaves y encantadores paisajes, acabados concienzudamente.

Fué hacia 1928 cuando Juan Luis da un extraño rumbo a su arte. Su paleta se hace más luminosa y muestra una jugosidad insospechada; sus pinceladas blandas, y fundidas de antes, se unen más viriles y enérgicas. Le sucede luego un puntillismo cálido. Pero esto no es sino el paso obligado para llegar el momento presente, en el cual su arte se muestra en todo su esplendor y su nombre adquiere el alto rango de los grandes maestros de la pintura contemporánea.

Y llegamos al momento actual en el cual Juan Luis, muestra un profundo y veraz acento coetáneo; un modernismo equilibrado y consciente; un sentido decorativo magníficamente conseguido y, sobre todo, hay en sus cuadros, siempre, las más ricas calidades porque ahora el pintor se preocupa como nunca de la materia. Tanto como de la forma; también como del tema.

Para Juan Luis todo es sagrado. Como en el primitivo Sintoismo del Japón: seres, animales, paisajes. Su legítima preocupación geométrica para lograr con un gran sentido arquitectónico y escultórico la realización de formas y volúmenes, es completamente natural y lógica; y necesaria. Su preocupación por el estilo dice bien a las claras de un gran temperamento de pintor que no se ha abandonado a una manera que ya resultaría arcaica, — la suya de sus tiempos primeros —, ni a fórmulas y recetas que están al alcance de la mano de cualquier imitador sin sensibilidad.

Lo que no ha abandonado Juan Luis es su magnífica solera clásica que se advierte bajo estas formas modernas y decorativas, y aun más, en el graso contorno de sus figuras que recuerdan aquellos trazos de las estilizadas siluetas que decoran los remotos vasos de Micena o las mayólicas persas.

Muestra también el arte de Juan Luis un puro acento racial. Galicia entera revive en sus lienzos magníficos y en ellos está

representada con esplendidez y verismo absoluto. Sus paisajes, de una alegre y jugosa frescura inimitable; sus tipos, tan genuinos; su ambiente, su luz difícil, todo está recogido con sobriedad y señero dominio.

De todas sus obras, tan diversas, nuestra preferencia es, sin duda, por «Aldeanas junto al río», uno de esos cuadros que una vez vistos ya no se olvidan jamás. Todo en él es perfecto y equilibrado: el color, el ambiente, las figuras, las masas de árboles... Todo está conseguido con precisión inimitable, con las calidades precisas y exactas; todo dentro, además, de una bella armonía cromática, de un suntuoso sentido decorativo y mural y de una firmeza constructiva que acredita a un pintor de fama perdurable. Le sigue en mérito, a mi juicio, el cuadro titulado «El ramo», bello agrupamiento de tres aldeanas, ataviadas vistosamente, con pañuelos de ricos colores y llevando un monumental ramo de flores artificiales para ofrendarlo en la ermita próxima que se divisa en el fondo; trozo auténtico de paisaje gallego.

En los retratos y en los dibujos muestra idéntica capacidad, el mismo buen gusto y al pintor de poderoso ímpetu y de recursos propios, dóciles a su voluntad y a su pericia.

E. ESTÉVEZ ORTEGA

## EXPOSICIONES

en Madrid

### Exposición Lola de Lusarreta

La pintora argentina Lola de Lusarreta se presentó como acuarelista. Treinta y tantas acuarelas y un solo óleo expuso en el Círculo de Bellas Artes. Pero precisamente lo que mejor era de toda su obra es el óleo único, composición sentida y lograda, que conmueve por su sencilla y limpia intimidad y que hay que admirar por los modos de expresión. Se titula «Interior».

Las acuarelas son apresuradas. Su anecdotismo es vulgar y carecen de las notas más estimables en este género. Apenas si hay transparencias en ellas.

### Bernardino de Pantorba

Recuerda esta exposición a la que celebró este mismo artista hace cinco o seis años. Acaso más. A su regreso de Roma. Presentó paisajes al óleo y retratos al lápiz.

En los retratos, Bernardino de Pantorba, posee un modelado que ablanda los rasgos, dándoles más justo relieve y, consecuentemente, calidades. En cambio, en los paisajes, el pintor, a fuerza de insistir en sus pinceladas y en sus fundiciones, ha llegado a ser otro.

La exposición de este notable artista ha sido visitadísima y ha constituido un verdadero éxito de crítica y de público.

### Exposición de Arturo León

También en el Círculo de Bellas Artes ha expuesto Arturo León su colección titulada «Dibujos de Mujeres», con la que pretende ser incluido entre los dibujantes galantes. Pero su deseo se frustra plenamente. En sus dibujos, la vida alegre se hace vida triste y lo peor del caso es que León quiere hacerla pasar por alegre.

Sin el más elemental sentido de lo que es indispensable para hacer una estampa

galante — un poco de información del natural, algo de dibujo, cierto sentido del color, alguna gracia... —, Arturo León se ha puesto a buscar las huellas de Ribas, de Bosch, de Penagos... y ¡claro!, no las ha encontrado.

### Exposición de Amparo G. de Figueroa

En el saloncito de exposiciones de *Heraldo de Madrid*, se ha celebrado una exposición de cuadros de la notable pintora Amparo González de Figueroa.

Asistieron distinguidas personalidades al acto de la inauguración. Amparo González de Figueroa recibió muchas enhorabuena por su labor artística, condensada en tan excelente exhibición.

## EXPOSICIONES

en provincias

### Exposición Folgar Lema, en Vigo

Ha sido muy visitada la exposición del laureado artista Folgar Lema, instalada en los salones del *Faro de Vigo*.

«Torres da vila», con que Folgar Lema obsequia al pueblo de Vigo, ha sido destinado al Museo de Castrelos. También ha sido adquirido el cuadro titulado «Casa da parra», — que es un primor en ejecución —, por el Centro Compostelano. Este Centro ha dado una cena en honor de su paisano.

### Exposición Manaut Viglietti, en Tortosa

Se ha celebrado en Tortosa una exposición del pintor Manaut Viglietti, instalada en el Salón de Actos del Ateneo de la ciudad del Ebro.

Dicha exposición ha sido un éxito artístico y económico, y Manaut Viglietti dió una conferencia sobre el tema «Pintura contemporánea». Presidió el acto el alcalde de Tortosa, y el presidente del Ateneo hizo una presentación calurosísi-

ma del conferenciante, que desarrolló el tema demostrando notoria competencia en las disciplinas de su arte.

### El caricaturista Juan Aguayo, en Málaga

Ha triunfado en Málaga el caricaturista cordobés Juan Aguayo. Allá fué con su bagaje artístico y sus ilusiones, y expuso sus obras en el Círculo Mercantil. Un gran éxito de prensa y de público, ha premiado el esfuerzo de este joven luchador.

## NOTICIARIO

### La Exposición Nacional de Bellas Artes

La *Gaceta* ha publicado una orden del Ministerio de Instrucción Pública por la que se nombra el siguiente Jurado de admisión y colocación de obras del presente año:

Don Enrique Martínez Cubells, don José Capuz y don Luis Bellido, en representación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Francisco Llorens Díaz y don José Ortells, por la Asociación de Pintores y Escultores; don Luis Moya, por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; don Julio Prieto Nespereira, por la Agrupación Española de Artista Grabadores; don Miguel Blay, por la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, y don Enrique Estévez Ortega, por la Asociación de la Prensa de Madrid.

### El Concurso de Escultura 1934

La *Gaceta* ha publicado lo siguiente: «Que el premio de 8.000 pesetas se conceda por partes iguales a los señores don José Bueno, don Alfonso Gabino Pariente y don Enrique Pérez Comendador. Que los dos accésits, dotados con 1.000 pesetas cada uno, se otorguen a los señores don Gabriel Rebollas y don Miguel Paredes».

## Metales y Platería Ribera, S. A.

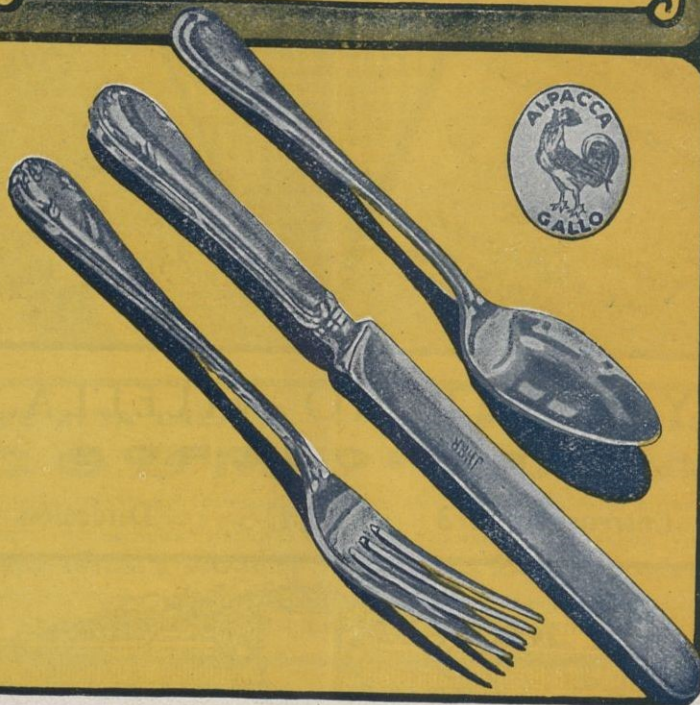
### MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado  
Aluminio Orfebrería en Alpaca y Plateado

Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho:

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



## AGUA DEL CARMEN

MARCA

### "EL CARMELITA"

#### USO INTERNO

(Como preventivo)

Nuestra AGUA DEL CARMEN es un excelente preventivo contra las enfermedades contagiosas como el TIFUS, la VIRUELA, el CÓLERA y la GRIPE, y especialmente las que tienen su origen en la contaminación de las aguas.

En caso de epidemia se recomienda no beber agua sin sanearla, mezclando con un litro de agua media cucharadita de café de nuestro Elixir cuya especial elaboración garantiza la mayor eficacia en este aspecto.

#### USO INTERNO

(Como curativo)

En los DESVANECIMIENTOS, SÍNCOPEs, ATAQUES NERVIOSOS y DESMAYOS, obrará como antiespasmódico de eficacia inmediata, reanimando a la vez las fuerzas vitales. En las DIGESTIONES PENOSAS, DOLORES DE ESTÓMAGO, CÓLICOS, INDIGESTIONES y demás DESARREGLOS DE LOS INTESTINOS y APARATO DIGESTIVO.

En los casos de HISTERISMO e INDISPOSICIONES PERIÓDICAS DE LA MUJER, MAREOS, etc.

#### EN USO EXTERNO

Tiene aplicación para los casos de REUMATISMO, CONTUSIONES, JAQUECAS, etc.

Véanse las dosis adecuadas en cada caso, en el folleto que acompaña a cada botella.

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

### Productos Pyre

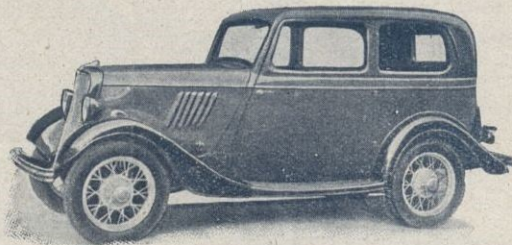
Plaza de Cataluña, 9 : Barcelona



## NUEVO FORD 8 HP 1934 a Ptas. 7.350

Ford Motor Company  
BARCELONA

(FRANCO FÁBRICA BARCELONA)



Encontrará en él un nuevo coche, del radiador al interior más espacioso, con nuevo «capó», nuevos guardabarros, nuevos faros, con interruptor de pie para luz opaca de carretera, nueva tapicería de calidad, nuevo tablero de instrumentos, elevador central de parabrisa, visera interior para el sol, ruedas de color, nuevos colores de carrocería. El coche de 8 HP con motor de suspensión elástica, carburador de tiro hacia abajo, pistones de aleación de aluminio, cambio de marchas sincronizado con segunda silenciosa, amortiguadores hidráulicos de ajuste automático. El coche de 8 HP amplio, lujoso, veloz, seguro y **EXCEPCIONALMENTE ECONÓMICO**, que puede muy bien ser «su» automóvil, aun si no ha pensado en adquirir uno.

El nuevo Ford 8 HP 1934 le interesará a primera vista. Le interesará más cuando lo pruebe. Y mucho más todavía, cuando el Concesionario Ford le haga un cálculo del pequeño gasto mensual con que puede Vd. mantenerlo.

**Vidriería Barcelonesa**  
**Juan y Cayetano Vilella**  
 S. en C.  
 Fábrica de Vidrio, Botellas  
 y Garrafrones, Bomboneras,  
 Vidrio impreso y estriado  
 =  
 CALLE DE GERONA, 54  
 Teléfono 53180  
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA  
**BARCELONA**

**Botonería Barcelonesa**  
**Juan y Cayetano Vilella**  
 S. en C.  
 Fábrica de Botones de Piedra,  
 Vidrio, Hueso, Asta, Corozo,  
 Dum y Galalith  
 =  
 CALLE DE GERONA, 54  
 Teléfono 52051  
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA  
**BARCELONA**

**JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.**  
**BANQUEROS**  
 Apartado de Correos núm. 3      REUS      Dirección telegráfica: VILELLA

**CASCO ONDULADOR RADIOACTIVO**  
 25,000 VENDIDOS EN UN MES

A los diez minutos de ponerse el casco, su cabello quedará repleto de ondas permanentes, flexibles y espléndidas. Con el formaondas que incluimos, puede formarse toda clase de fantasías. Completamente inofensivo y de duración ilimitada. Exito asegurado. Equipo completo, como propaganda, durante ocho días, pesetas 9'50. Indíquese si es para raya al lado (derecho o izquierdo) o para el medio. Tenemos también cascos onduladores para caballeros a 9'50 Ptas.

GIROS A

**D. OCTAVIO ANISLE**  
 Primero Mayo, 23, pral. - BARCELONA (España)

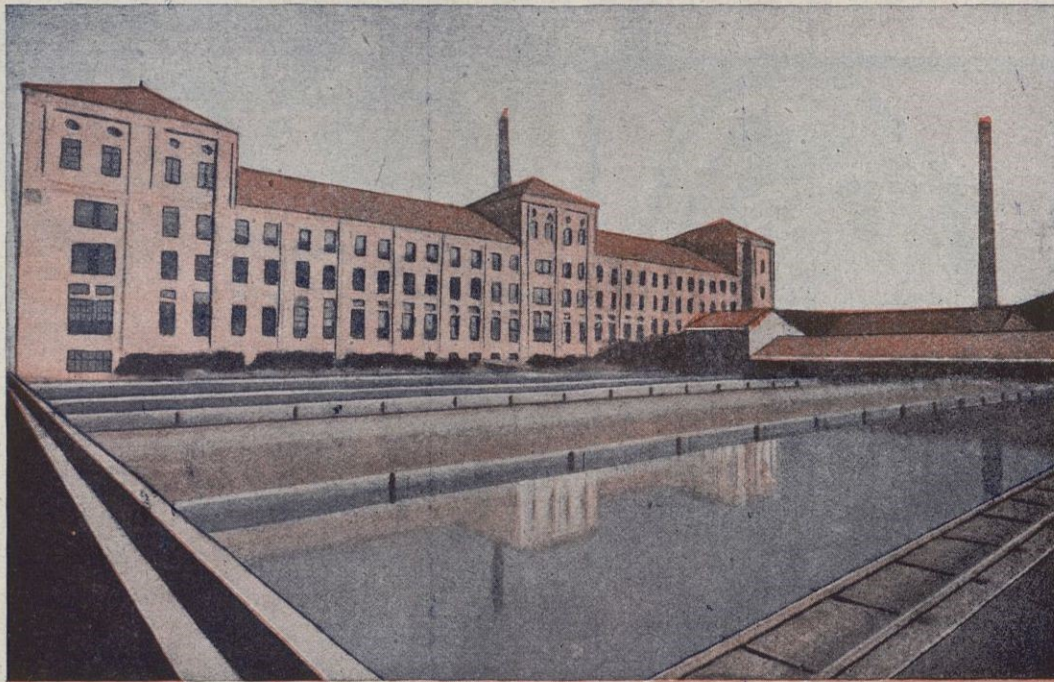
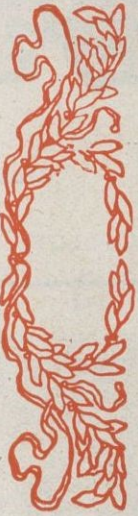
**ESTA ES LA MARCA**

QUE DEBE PEDIR

*Purga  
 Refresca  
 Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA  
**GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagués, 2 y 4: Barcelona**



**PRODUCTOS CERÁMICOS DE ALTA CALIDAD :-: PRODUCCIÓN ANUAL 10.000,000 DE PIEZAS**  
**COSME TODA**

Baldosines color rojo, ferruginosos, muy fuertes, cuadrados, rectangulares y exagonales : Tejas planas, árabes y de escamas, vidriadas y sin vidriar, propias para edificios Públicos, Particulares e Industriales : Baldosas vidriadas en varios colores, cuadradas, rectangulares y demás piezas propias para el buen acabado y revestimiento de lagares o depósitos de aceite y de vino : LADRILLOS PENSADOS, VIERTE AGUAS, AZULEJOS DE TODO ESTILO

**Exportación a Ultramar :-: FÁBRICA EN HOSPITALET**

TELÉFONOS : Despacho número 17143, Fábrica número 34766 - Dirección telegráfica y telefónica : CERAMICATODA - Clave: A. B. C. 6.ª Edición  
 DESPACHO Y OFICINAS : CALLE DE FERLANDINA, 71 (Esquina Ronda de San Antonio) : **BARCELONA**



**LA COCINA DE GAS MODERNA**  
 Catalana de Gas y Electricidad, S. A. Adm. Pla. del Angel, 20 y 22 - Barcelona  
**LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONOMICA**

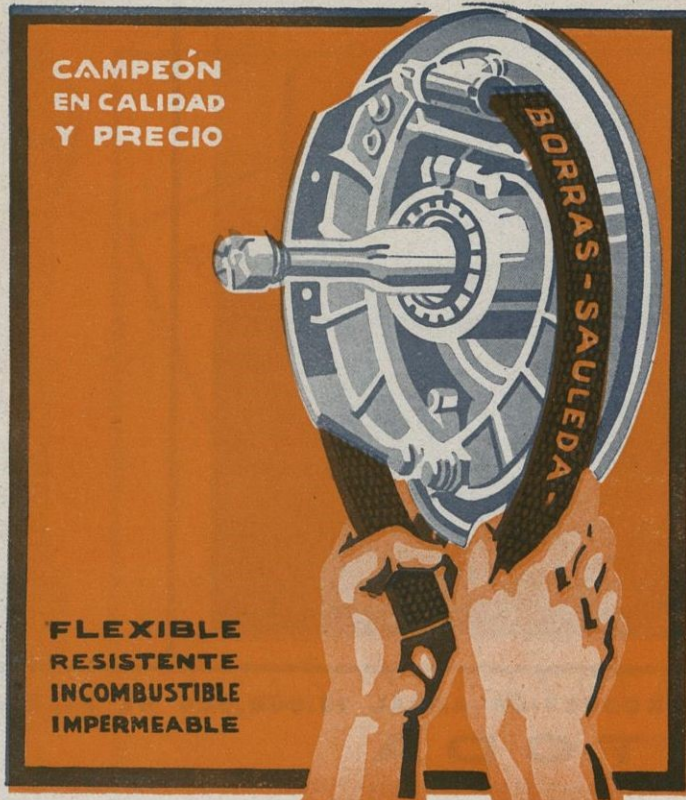
Por estos motivos  
**SKF**  
 produce los rodamientos de más fama a precios ventajosos.

6 laboratorios  
 200 oficinas de venta  
 15 fabricas  
 23000 empleados  
 Minas propias  
 Bosques propios para la fabricación de carbon vegetal  
 Siderurgias propias

**SKF**

**RODAMIENTOS A BOLAS SKF S. A.**  
 Cortes, 644 - BARCELONA  
 Delegaciones :  
 MADRID, BILBAO, VALENCIA, SEVILLA, LA CORUÑA, MÁLAGA

# FORRO DE FRENO



CAMPEÓN  
EN CALIDAD  
Y PRECIO

FLEXIBLE  
RESISTENTE  
INCOMBUSTIBLE  
IMPERMEABLE

OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS

PASEO DE GRACIA 49.1º  
BARCELONA  
Teléfono 71082

## BORRÁS-SAULEDA

FÁBRICA DE CONSERVAS DE CARNE

ESPECIALIDAD EN  
JAMONES EN LATA

# CRUSET

FIGUERAS

(GERONA)

CRUSET & JUANOLA, SDAD. COLECT.

## CALVOS LOGIÓN BRETONA

MARCA REGISTRADA

Con su empleo desaparece la caspa, obra como regeneradora del pelo y vuelve a brotar el cabello

Venta en Farmacias y Perfumerías  
PRECIO DEL FRASCO 7 PTAS. (timbre aparte)

Depósito para España y Colonias

**Casa Sagalá, S. A.**

Rambla de las Flores, 14

BARCELONA



## MONT FERRANT



Brut Gout Américain  
"CUVÉE SPÉCIALE"

Extra-sec Demi-sec  
Doux

CARTE D'OR

Extra-Dry Demi-sec  
Doux

CARTE BLEUE

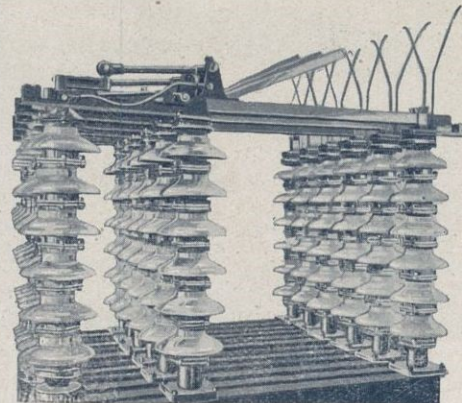
VIGNOBLES & CAVES  
& BLANES

Propriétaires

**FORTUNY, S. A.**  
BARCELONA

## Aparatos Eléctricos ANGAMA

PARA LÍNEAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN



Cajas acometida y derivación, fusibles, interruptores automáticos, trifásicos, etc., terminales, uniones, cajas distribución para cables, accesorios para tracción y grúas

ARAGÓN, N.º 177 : BARCELONA : TELÉFONO 72196

# PRODUCTES THOMAS

Xarops  
Sodes  
Orxates



El preferit per la gent de bon gust

Direc. Tècnic  
J. Tomas Dalfo  
Farmacèutic

Propietari  
E. Tomas Dalfo

Figueras  
Girona



fábrica de termómetros clínicos  
y jeringas para inyecciones

**TOMAS GARRIDO LOPEZ**



**BARCELONA**

APARTADO 1097

BALMES, 220

TELÉFONO 74928

**BANCA LÓPEZ BRÚ**  
S. A.



Operaciones bancarias de todas clases  
en España y extranjero - Emisiones  
Suscripciones - Empréstitos - Finan-  
ciación de Empresas, Corporaciones  
y Sociedades

Informaciones financieras - Ordenes  
de Bolsa - Compra y venta de valo-  
res - Cobro y descuento de cupones  
Administraciones y mandatos de  
confianza

Cuentas corrientes  
Custodia de valores

Mediación en compra y venta de fin-  
cas y colocaciones fiduciarias

**BARCELONA**

CALLE PUERTA FERRISA, 3 Y 5

**MADRID**

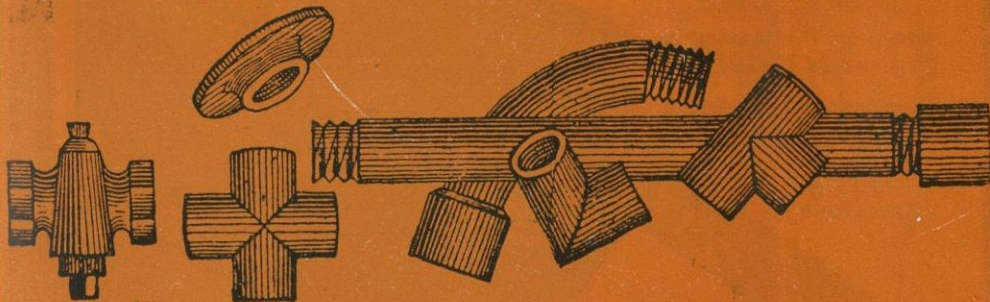
PLAZA DE LA LEALTAD, NÚM. 3

**Marcelino Ibáñez de Betolaza**

Dirección postal:  
APARTADO N.º 251

**BILBAO**

Teleg. y telefonemas:  
RADIATUB-BILBAO



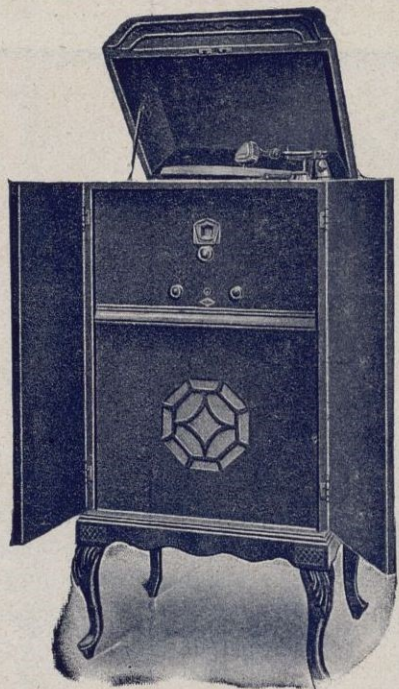
**Accesorios de hierro maleable**

Herramienta y robinetería para tuberías de agua, gas, vapor, aire comprimido  
y petróleo : Radiadores para calefacción : Fábrica de tubos de hierro y  
acero : Tubos de hierro forjados, negros y galvanizados :-:

**RAMÓN  
PRATS**

TALLER DE CONSTRU-  
CIÓN DE MAQUINARIA  
PROPIA PARA LA FABRI-  
CACIÓN DE ARTÍCULOS  
DE CELULOIDE

CALLE LÉRIDA, 4  
HOSPITALET



Pesetas 900

RADIO-PHONO

**CLIMO**



CONSEJO DE CIENTO, N.º 266  
TELÉFONO 23058



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE

**M. CURMATCHAS**

Paseo Aduana, 4 : Teléfono 18958

BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de tripa : Cuerdas de tripa para maquinaria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

Fabricación especial de Papel y Pasta Filtro ALBET (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino :-: Papeles en general



**Rómulo Torrents Albet**



Fábricas en SAN PEDRÓ DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau) : Teléfono 34084 - BARCELONA

**RADIADOR**

Automóviles

Aviación



**ZAS**

Procedimiento de juntas de unión de la plancha metálica en los depósitos : para fluidos :

Teléfono 76459

Provenza, 133 : BARCELONA

SUCURSALES

Conde de Altea, núm. 22 : VALENCIA

Iparraguirre, número 14 : BILBAO

**ESTOMACAL PÉREZ**

Específico único para curar todas las afecciones del Estómago, sin rival para la curación completa del Estreñimiento con la garantía de curación o devolución del dinero

Venta en Farmacias y Centros de Específicos

Preparado en el Laboratorio

**CORNET**

ALELLA  
(Barcelona)



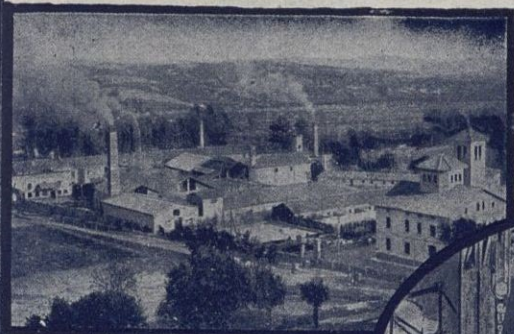


# Francisco Lacambra Lacambra

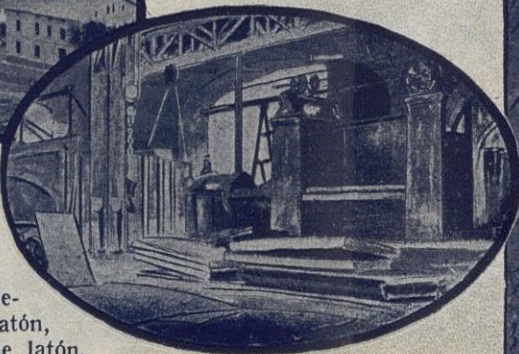
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



DESPACHO :  
ALI-BEY, NÚM. 23  
Teléfono número 50807  
**BARCELONA**



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquería de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

## Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

# BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000,000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central:  
**BARCELONA,**  
Paseo de Gracia, 3 y 5

Sucursales y Agencias:  
TARRAGONA-GERONA  
LÉRIDA  
PALMA DE MALLORCA

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Ganesa, Granollers, Igualada, Inca, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Port-Bou, Puigcerdá "Villa", Puigcerdá "Estación", Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, "Tarragona Bol-sin", Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich, Vilaseca

Corresponsalia del Banco de España para las demarcaciones de la misma en Lérida, Santa Coloma de Farnes y Vich

**TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA**

**INFORMACIONES FINANCIERAS**

**CÁMARAS ACORAZADAS CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER**

# BIBERON

# LACTAN

PRODUCCIÓN NACIONAL



Premiado en todas las Exposiciones y Congresos de Medicina que ha concurrido

PRODUCTOR: **PEDRO BROS**  
Juegos Florales, 178 : BARCELONA

IDEAL - PRÁCTICO - PERFECTO



# Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca



Primera fábrica de Hilados de Estambre fundada en España en el año 1840

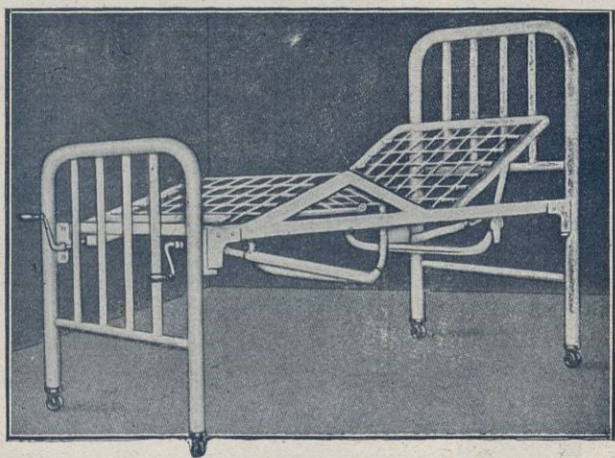
**FABRICA DE LAVADO, PEINADO E HILATURAS DE LANA**

de la Sociedad Anónima Sucesora de

# **CUADRAS Y PRIM**

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos y Mechas para la fabricación de Toquillas, Paquetería de Estambre y Lanillas en todos  
 :: :: :: colores y clases para Medias, Labores, etc. :: :: ::

Vía Layetana, 5                      ::                      **BARCELONA**



## **CAMA DE JERGÓN ARTICULADO**

(Patente número 103,047)

**INDISPENSABLE PARA ENFERMOS**

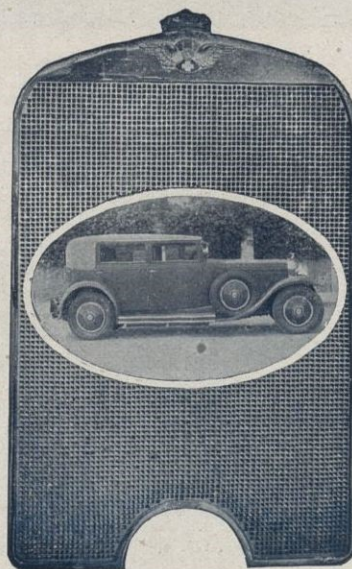
Interesan relaciones con los señores  
Médicos y hospitales de Sud América

**Hijos de N. Astaburuaga**

INGENIEROS

**EIBAR                      ::                      (Guipúzcoa)**

## **RADIADORES COROMINAS**



**BARCELONA  
MADRID**

# Manufacturas Antonio Gassol

**Sociedad Anónima**

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ  
Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo  
Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular los  
de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y  
América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

**Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA**

## CARTONES DE PRAT

PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajería, estuchería, encuadernación,  
cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas  
para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resis-  
tentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta

**CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL**

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España



# Real Compañía Asturiana

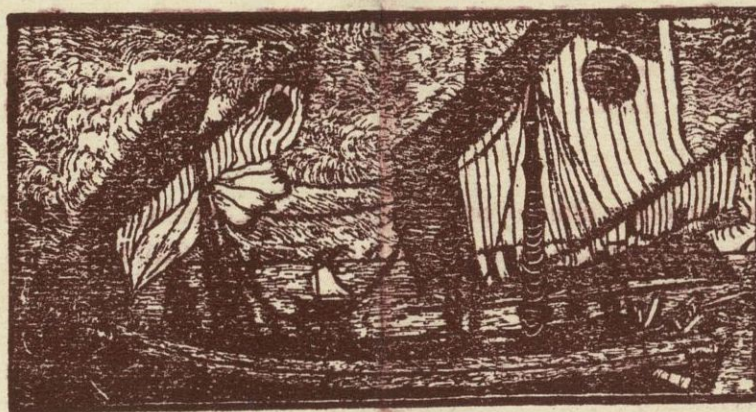
Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS  
RENTERIA (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica

MANUFACTURAS GENERALES DE CÁÑAMO  
Y ABACÁ, REDES Y TORZALES DE ALGODÓN

FUNDADA EN  
EL AÑO 1850



BADALONA

# J A I M E R I B Ó

FÁBRICA Y OFICINAS: BARRIO DE POMAR CARRETERA DE MATARÓ, 3